

MEMORIA DE SECRETARÍA

Junta de Gobierno	5
Formación	7
Presidencia	12
Memorias por departamentos	16
El año 2011 en imágenes	24
Movimientos del censo	26
Datos administrativos	27
Índice de circulares por temas	28

MEMORIA DE TESORERÍA

Informe de auditoría independiente	37
Balance de situación a 31 de diciembre de 2011	38
Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2011..	40
Estado de cambios en el patrimonio inmobiliario a 31 de diciembre de 2011	41
Memoria de Tesorería del ejercicio 2011	42
Control presupuestario del ejercicio 2011	52
Presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio 2012	59





memoria de secretaría

- Movimiento del Censo de Colegiados al 31-12-2011
- Datos Administrativos del año 2011
- Índice de Circulares del año 2011 (por temas)

PRESIDENTE	Miguel Ángel Muñoz Flores
VICEPRESIDENTES	1.º Marcial Tarín Vela 2.º José Luis Ramírez Melgar
SECRETARIO	Ángel Ignacio Mateo Martínez
TESORERO	Luis de la Peña Martínez
CONTADOR-CENSOR	Concepción Mino Martín
VOCALES	María Ángeles Marín López Valentín Pizarro Frutos Mercedes Carabaña Pérez Salvador Jiménez Hidalgo Rosario Cruz Macías Rodríguez Eulogio Giménez Gómez Pedro Antonio Prieto Valbuena Juan Alberto Corcho Daza
PRESIDENTE DE HONOR	Jaime Blanco Granda



Sres. Colegiados:

Un año más procedo a dar cuenta a todos Vds. en cumplimiento de mi cometido Estatutario de una forma muy sintetizada la actividad del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid durante el pasado ejercicio de 2011, potenciando al máximo la formación al objeto de hacer imprescindible nuestra profesión en todos sus ámbitos para general reconocimiento de la sociedad como imprescindible.

Siguiendo con el guion establecido para la transcripción de este Informe, en primer lugar voy a enumerar los cursos, jornadas, seminarios, etc. que se han celebrado durante 2011:

— Curso, celebrado durante los días 24, 25, 26, y 27 de enero y 1, 2, 3, 14, 15 y 16 de febrero de 2011, y otro segundo, celebrado los días 14, 16, 17, 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 de noviembre de 2011, sobre **Comunidades de Propietarios «Paso a Paso»**, dirigido, preferentemente, a los colegiados de nueva incorporación.

— **Dos cursos sobre Atención Telefónica Eficaz y Gestión de Cobro**, impartido por doña Silvia Elena García García, experta consultora con 23 años de trayectoria en técnicas de negociación y gestión de cobros, celebrado los días 9 y 10 de febrero de 2011.

— **Jornada sobre Pólizas de Seguro**, impartida por don José Luis Gurumeta, perito de SegurCaixa, celebrada el día 23 de febrero de 2011, para explicar la problemática que suponen las pólizas de seguro y su contratación, el estudio comparativo de diversas pólizas existentes en mercado, aplicación de franquicias, exclusiones de siniestros y las reclamaciones que por Ley nos pueden afectar.

— **Curso sobre «Administración eficaz del tiempo»** celebrado durante los días 9 y 10 de marzo de 2011 e impartido por don Roberto García Carbonell, consultor y escritor con más de 25 años de experiencia en el óptimo uso del tiempo y en la eficacia de gestiones y prioridades.

— **Jornada sobre las comunidades de propietarios y sus obligaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales**, celebrada el día 7 de abril de 2011 e impartida por don Luis de la Riva y de la Peña, arquitecto superior. Técnico superior en Prevención de

Riesgos Laborales y Profesor de Construcción de la E.T.S. de Arquitectura, dirigida a elevar el nivel de protección de la Seguridad y Salud en el trabajo, con el fin de mejorar la eficacia y prevención de los accidentes laborales en las comunidades de propietarios.

— **Curso de Técnicas de Comunicación y Asertividad** para Administradores de Fincas, celebrado los días 4 y 5 de abril de 2011, e impartido por doña Silvia Elena García García.

— **Curso práctico sobre «Propiedad Horizontal»** celebrado el día 13 de abril de 2011, impartido por doña Patricia Briones Gómez, abogada y adjunta a la Asesoría Jurídico-Técnica del Colegio.

— **Curso sobre «Control del estrés y dominio de las tensiones»**, celebrado durante los días 12 y 13 de mayo de 2011, impartido por don Roberto García Carbonell.

— **Curso práctico sobre Propiedad Horizontal**, celebrado el día 18 de mayo de 2011 e impartido por don Adolfo Calvo-Parra y Nebrá, secretario Jurídico-Técnico del Colegio y abogado.

— **Dos cursos sobre Contabilidad** para empleados de despacho, el primero, celebrado durante los días 16, 17, 18 y 19 de marzo de 2011, y el segundo, durante los días 4, 5, 6 y 7 de octubre de 2011, dentro del marco de colaboración establecido entre nuestro Colegio y el Instituto Profesional de Administración Inmobiliaria (IPAI) para sensibilizar al colectivo de administradores con respecto a la necesidad de actualizar y poner en práctica los conocimientos necesarios de la normalización contable en nuestro sector. Fue impartido por don Juan Rodríguez Baeza, administrador de fincas, Máster en Dirección Inmobiliaria, promotor de la normalización contable en comunidades desde 1990, profesor de los cursos Paso a Paso del Colegio y de seminarios de contabilidad en numerosos Colegios territoriales, coautor del Manual de Contabilidad para Administradores de Fincas, y responsable de la Asesoría contable del Colegio; don Ángel Rodríguez Yubero, administrador de fincas, Licenciado en Dirección y Administración de Empresas, experto en contabilidad de comunidades, y coautor del Manual de Contabilidad para Administradores de Fincas y don Miguel Ángel San Alberto Lasarte, licenciado en Ciencias Químicas, MBA en Gestión internacional de Empresas, Máster en Prevención de Riesgos Laborales,



ha impartido seminarios de Contabilidad y Fiscalidad para administradores, y es coautor del Manual de Contabilidad para Administradores de Fincas.

— **Curso de Técnicas de Venta Sector Servicios para Administradores de Fincas**, celebrado los días 20 y 21 de junio de 2011, impartido por doña Silvia Elena García García.

— **Curso sobre Desarrollo Emocional Inteligente** para reuniones exitosas (Juntas de Propietarios), celebrado durante los días 18 y 19 de julio de 2011, impartido por don Roberto García Carbonell.

— **Jornada sobre el Administrador de Fincas y las Comunidades de Propietarios**, celebrada el día 23 de septiembre de 2011. Organizada por la Cátedra ARAG-Universidad Rey Juan Carlos, con la colaboración del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España así como del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, esta jornada tuvo por objeto abordar, con la presencia de destacados especialistas en la materia pertenecientes a los ámbitos jurídico, académico y profesional, algunos de los principales problemas a los que se enfrenta el administrador de fincas en el desarrollo de su actividad al frente de la comunidad, en el marco del contrato celebrado, todo ello con el telón de fondo de los efectos de la crisis económica en el ámbito inmobiliario, -especialmente, sobre las comunidades de propietarios-, la anunciada Ley de Servicios Profesionales y una necesaria reflexión final sobre el presente y futuro de esta profesión. En horario de mañana y tarde, fue impartida, en la mañana, por: don Pedro García Trevijano, Rector Magnífico de la Universidad Rey Juan Carlos; don Jesús Flores Rodríguez, profesor titular interino de Derecho Civil de la Universidad Rey Juan Carlos; don Vicente Magro Servet, Doctor en Derecho y presidente de la Audiencia Provincial de Alicante. Tarde: don Ricardo Conde Díez, magistrado y letrado del Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial; don José Pérez de Vargas Muñoz, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Rey Juan Carlos y director de la Cátedra ARAG-URJC; don Miguel Ángel Muñoz Flores, presidente del Consejo General de Administradores de Fincas de España y presidente del Colegio de Madrid y don Ángel Ignacio Mateo Martínez,

secretario del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid y profesor del Título de Grado en «Administración de Fincas» de la Universidad de Alcalá de Henares. Se impartieron tres Ponencias: 1ª.- Las relaciones Administrador-Comunidad de Propietarios: Cuestiones más actuales. 2ª.- El problema de la morosidad en los pagos a/y de la comunidad de propietarios. 3ª.- La Responsabilidad Civil profesional del Administrador de Fincas. Se cerró la Jornada con la Mesa Redonda sobre presente y futuro del administrador de fincas como prestador de servicios profesionales: Los nuevos retos legislativos.

— **Jornada-presentación del programa de lucha contra la morosidad en comunidades de propietarios**, celebrada el día 6 de octubre de 2011, impartida por don José Juan Muñoz Campos, socio director de Acción Legal y don José Manuel Oliva Mesonero, director general de Logalty.

— **Curso sobre Atención telefónica eficaz y gestión de cobro**, celebrado los días 18 y 19 de octubre de 2011, impartido por doña Silvia Elena García García.

— **Seminario de Prevención de Riesgos Laborales**, celebrado el día 25 de octubre de 2011, impartido por don Miguel Ángel San Alberto Lasarte, licenciado en Ciencias Químicas, MBA en Gestión internacional de Empresas, Máster en Prevención de Riesgos Laborales (especialidades de Seguridad, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología), y auditor de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud, teniendo como colaborador invitado a don Juan Rodríguez Baeza, administrador de fincas.

— **Jornada sobre Ahorro de la Energía en las Comunidades de Propietarios**, organizada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas y la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, celebrada el 26 de octubre de 2011, al objeto de dar a conocer a las comunidades de propietarios las diversas tecnologías encaminadas a obtener una mayor eficiencia energética de los edificios y con ello garantizar un importante ahorro económico además de favorecer el sostenimiento del medio ambiente.

— **Curso de Contabilidad Básica** para comunidades de propietarios, celebrado durante los días 29 y 30 de noviembre y 1 y 2



de diciembre de 2011, impartidos por don Juan Rodríguez Baeza, administrador de fincas; don Ángel Rodríguez Yubero, administrador de fincas y don Miguel Ángel San Alberto Lasarte.

— **Curso sobre Expresión Oral persuasiva** del Administrador de Fincas en la Junta de Propietarios, celebrado durante los días 14 y 15 de diciembre de 2011, impartido por don Roberto García Carbonell.

Continúo mi informe con las distintas actividades colegiales, igualmente de forma sintetizada:

Mediante la circular 11/11 de 21 de enero de 2011, dimos a conocer que el 12 de febrero iba a tener lugar el **pase privado de la obra de teatro «Fuga»**, representada en el Teatro Alcázar de Madrid con inscripción gratuita.

En la circular 18/11 de 31 de enero de 2011, anunciábamos la celebración del **VIII Torneo de Mus de los Administradores de Fincas de Madrid**, que tuvo lugar el día 25 de febrero de 2011.

En la circular 28/11 de 24 de febrero 2011, les dábamos cuenta que el Gobierno en el primer trimestre del año 2011, iba a presentar el **Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales** y se consideraba que dicha Ley pudiera incluir una serie de medidas positivas que contemplara, a través de la modernización de los Colegios, ampliar sus fines esenciales, abrirlos a la competencia integrando más a los profesionales en la sociedad, facilitar la colegiación, hacer su gestión más transparente y servir también para atender y proteger a los consumidores y usuarios. Sin embargo, en la medida en que se pretende limitar la obligatoriedad de colegiación, si los administradores de fincas no estuviéramos incluidos entre esas profesiones supondría un grave perjuicio para nuestros administrados, los consumidores y usuarios, quienes dejarían de recibir, si eso ocurre, un trabajo de calidad.

A tal efecto, la Comisión, conjuntamente con la consultoría de comunicación que asesoraba al Consejo General, diseñaron un plan de acción con el principal objetivo de difundir los mensajes que nos definen y sensibilizar a los decisores para que los ciudadanos pudieran seguir recibiendo nuestros servicios.

Una de las partes más importantes del plan consistía en ponerse en contacto con los decisores.

Por ello, se estructuraron las interlocuciones en tres grupos:

1. El Plan Estatal que se está desarrollando desde la Comisión.
2. El Plan Autonómico que realizan los dirigentes de los Colegios Territoriales.
3. Los colegiados, con un papel muy importante en el Plan Local, que consiste en una aproximación a los diputados de cada provincia.

Con el fin de facilitar la intervención de colegiados y el acercamiento a los diputados provinciales, se habilitó un sistema de mailing dentro de la página web www.administradoresdefincas.org.es para poder enviar correos electrónicos a los decisores sobre este proyecto de ley.

Se remitió sobre este tema una segunda circular, 30/11 de 4 de marzo de 2011, que literalmente exponía: «*En nuestra Circular 28/11 de 24 del pasado mes de febrero, le dábamos cuenta del Plan de Acciones que se están llevando a cabo como consecuencia del borrador del anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales. Dentro de este Plan de Acciones había un apartado que correspondía a los colegiados, en el sentido que éstos podrían enviar mensajes a los diputados de sus provincias haciéndoles ver la necesidad de que nuestra profesión figure entre las que precisan colegiación obligatoria, estando, en el momento de enviar la circular...*».



En el momento en que se redacta esta Memoria, la Ley de Servicios Profesionales aún no ha visto la luz.

XIV Encuentro Nacional de Jóvenes Administradores de Fincas. Organizado por el Colegio de Administradores de Fincas de Segovia tuvo lugar en el Parador de La Granja de San Ildefonso. Bajo el lema «Profesional liberal ↔ empresario» se celebró los días 3 y 4 de junio de 2011, con un gran éxito de asistencia. Como es habitual, este Encuentro se subvencionó por parte del Colegio con una partida global de 6.000,00 euros a repartir entre los colegiados asistentes al mismo, no superando la cantidad de 225,00 euros por colegiado asistente. (Se anunció en la Circular 22/11 de 16 de febrero de 2011 y se recordó en la Circular 54/11 de 11 de mayo de 2011).

XLI Renovación de la Ofrenda a nuestro Santo Patrón, Santo Domingo de la Calzada celebrada entre los días 6 y 7 de mayo de 2011, organizada este año por el Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Cantabria. (Circular 40/11 de 29 de marzo de 2011).

La **XXX Junta General Ordinaria de Colegiados** se celebró el día 24 de mayo de 2011, en el Salón de Actos del Auditorio de PROMOMADRID. (Circulares 45/11 de 13 de abril de 2011 y 55/11 de 11 de mayo de 2011).

Los acuerdos adoptados en esta Junta General Ordinaria se remitieron al censo colegial mediante circular 64/11 de 30 de mayo de 2011.

El Acta de la XXX Junta General de Colegiados del día 24 de mayo de 2011, fue remitida a todo el colectivo mediante circular 82/11 de 26 de julio de 2011.

Mediante Circular 52/11 de 6 de mayo de 2011, de 6 de mayo de 2011, dimos cuenta a nuestro censo colegial que de conformidad con la Ley Ómnibus y al objeto de realizar el informe que serviría de base al argumentario para conseguir que la futura Ley de Servicios Profesionales estableciera que nuestra profesión debe seguir siendo colegiada y con reserva de actividad, el despacho Solchaga Recio & Asociados estaba elaborando un estudio económico y estadístico para el Consejo General de Colegios de Admi-

nistradores de Fincas de España, pidiendo la máxima colaboración de los Administradores de Fincas de Madrid, instándoles a que remitiesen, con la máxima urgencia, un formulario, que se adjuntaba, para que los datos llegasen directamente, por vía electrónica, a Solchaga Recio& Asociados.

Los datos solicitados en el cuestionario eran:

1. Código postal del Colegiado (oficina principal).
2. Número total de fincas administradas.
3. Volumen total administrado por Colegiado (suma de los presupuestos de todas las comunidades administradas, alquileres, etc.).

IV Cata Lírica del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, que tuvo lugar el día 27 de mayo de 2011 (Circular 59/11 de 18 de mayo de 2011).

Mediante circular 23/11 de 22 de febrero de 2011 se convocaron las **Menciones Honoríficas denominadas «A la trayectoria profesional» y «Al Administrador del año 2010»**, al objeto de que por los colegiados se presentasen las candidaturas correspondientes a cada una de ellas hasta el día 30 de junio de 2011, para que por la Comisión de Menciones se estudiaran las mismas y se otorgasen las correspondientes.

La Comisión de Menciones se reunió en el mes de julio de 2011 y a la vista de las propuestas recibidas y en especial la del acuerdo adoptado por unanimidad por la Junta de Gobierno de 8 de febrero de 2011, Acta número 345, adoptaron el acuerdo por unanimidad de conceder la Mención «A la Trayectoria Profesional», a don Ildefonso Martín García, Colegiado nº 3973, gerente del Colegio, por considerar a esta persona con la idoneidad indiscutible para dicha Mención, por su dilatada profesionalidad en la formación de nuestros colegiados dentro de los diferentes cargos que ha ostentado en el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid desde el año 1970.

En cuanto a la Mención «Al Administrador del Año 2010» se estudiaron detenidamente las propuestas recibidas y por unanimidad se acordó dejarla desierta ya que a criterio de la Comisión los can-



didatos propuestos no reunían los suficientes méritos para optar a la candidatura.

El día 20 de mayo el presidente en nombre del **Colegio firmó con Mutua de Propietarios el ANEXO III sobre prestaciones económicas especiales para el Colegio** (Circular 63/11 de 30 de mayo de 2011).

El día 20 de junio de 2011, se celebró el **«VI Torneo de Golf de los Administradores de Fincas del Colegio de Madrid»**, en el Golf Campo de Layos (Circular 69/11 de 2 de junio de 2011).

En el mes de julio se firmó **un acuerdo de colaboración con SOLRED** (empresa del grupo Repsol), compañía líder en la gestión de los medios de pago en estaciones de servicio. En virtud de este convenio, SOLRED ofrece a los administradores de fincas colegiados descuentos en la compra de carburantes a través de la tarjeta SOLRED.

La tarjeta SOLRED es válida para el pago de carburantes, lubricantes, tienda en estaciones de servicio Repsol, CAMPSA y Petronor, y peajes, con un descuento de hasta 3 cts. €/ litro en diesel en más de 2.200 EE.SS preferentes y en el resto de EE.SS recibirá un descuento fijo en carburantes de 1,20 cts. €/ litro para todos los consumos de gasóleo de automoción y de 1,80 cts. €/ litro para consumos de gasolinas. Hay más de 3.900 estaciones de servicio en España, Andorra y Portugal (Circular 79/11 de 19 de julio de 2011).

El día 19 de octubre de 2011, se procedió a la entrega, en un emotivo acto conjunto, de la insignia de oro y brillantes al único colegiado, en este caso colegiada, que en 2011 cumplía **40 años de colegiación**, doña Ventura López González, así como de las **Medallas a las Menciones Honoríficas denominadas «A los 25 años de ejercicio de la Profesión»** a 182 colegiados con una antigüedad en nuestra Institución de más de 25 años de colegiación, repartiéndolos seguidamente con todos ellos en un cocktail posterior, celebrado en el VP Hotel El Madroño.

El día 21 de octubre de 2011, se celebró el **VII Torneo de Padel** (Circular 98/11, de 5 de octubre de 2011).

El día 25 de noviembre de 2011, celebramos la **43ª Cena Anual de Hermandad de los Colegiados de Madrid** en el Hotel Intercontinental, habiéndose entregado en este acto la Mención Hono-

rífica de 2010, convocada en el mes de febrero de 2011, denominada «A la Trayectoria Profesional» a don Ildefonso Martín García, colegiado número 3973 y gerente del Colegio y la distinción de Colegiada de Honor a doña Rosa María Robledo Coco, secretaria de Presidencia. Asimismo y en cumplimiento del acuerdo unánime de la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2011, se entregó la Medalla de Oro del Colegio, máxima distinción de la Corporación a nuestro Patrón, Santo Domingo de la Calzada, recogiendo la Priora de la Cofradía.

Asimismo, fueron entregadas las Medallas de Plata a los Colegiados de Honor que en el ejercicio 2011 habían pasado a dicha situación y se celebró el sorteo de regalos aportados por empresas colaboradoras de nuestro Colegio.

El día 18 de diciembre de 2011, tuvo lugar el **pase privado de la película «Alvin y las ardillas 3»**, con gran aceptación, habiéndose cubierto el aforo de todas las butacas ofertadas.

Mediante circular 116/11 de 1 de diciembre 2011 y debido a la jubilación del gerente y a la parcial de la secretaria de Presidencia, se dio cuenta al censo colegial de la incorporación de **don David Rodríguez Virgós**, a Gerencia y **doña Flavia Ozores Henríquez de Luna** a la Secretaría de Presidencia.

La Junta de Gobierno, en el año 2011, se reunió en 11 ocasiones de manera ordinaria, una reunión de los componentes de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno el 28 de febrero de 2011, con el fin de estudiar previamente el cierre de las cuentas del año 2010 y presupuestos de Gastos e Ingresos para el año 2011, a fin de elevarlos a continuación a la Junta de Gobierno y una reunión de manera extraordinaria el 5 de julio de 2011 sobre la viabilidad de implantación en el Colegio de una Correduría de Seguros.

La Asesoría Jurídico-Técnica del Colegio en estrecha colaboración con la Gerencia del mismo, ha desempeñado su labor específica de atención permanente a las consultas verbales, escritas, atención telefónica, colaboración con los medios de comunicación, convocatoria de reuniones y comisiones de trabajo, ejecutando los acuerdos de las mismas, así como de las distintas Juntas de Gobierno y redacción de circulares informativas.





Ildefonso Martín y Rosa M.^a Robledo, recogen las placas de la Mención Honorífica «A la Trayectoria Profesional» y Colegiada de Honor de manos de Miguel Ángel Muñoz y Jaime Blanco.

Pasando a las **Relaciones Institucionales** que como es preceptivo recayeron en el presidente del Colegio, don Miguel Ángel Muñoz Flores, en una breve síntesis las transcribo a continuación:

— Presidió las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno, y Comisión Permanente.

— Reuniones, una vez por semana, con el Secretario y Tesorero del Colegio, así como con los colegiados que se lo solicitaron.

— Asistió a los cuatro Consejos de Redacción de la Separata de la Revista del Colegio (números 58, 59, 60 y 61/2011) y a los cinco Consejos de Redacción de la Revista del Colegio «ADMINISTRACIÓN DE FINCAS», (números 129, 130, 131, 132 y 133/2011).

— Inauguró o clausuró los cursos, jornadas y actos celebrados en 2011, siempre que su agenda se lo permitió.

Asistió, en representación del Colegio, a las reuniones y actos que a continuación se relacionan:

— Se desplazó a Segovia para asistir a la rueda de prensa convocada por el Colegio de Administradores de Fincas de Segovia para presentar a los medios de comunicación el XIV Encuentro Nacional de Jóvenes Administradores que tuvo lugar en La Granja los días 3 y 4 de junio de 2011. Ese mismo día mantuvo una reunión

en el Colegio de Madrid con don David Mimbrenas Álvarez, representante de la empresa Seryma (Servicios integrales de mantenimiento de fincas).

— Mantuvo una reunión con don Francisco M. Sánchez Ramos de Castro, arquitecto y administrador de fincas, quien en nombre de la Universidad Camilo José Cela propone la firma de un Convenio de Colaboración entre el Colegio y la citada Universidad. El Convenio lo firmó en el mes de marzo 2011.

— Reunión en el Colegio con don Juan Rodríguez Baeza y don Miguel Ángel San Alberto, del IPAI, quienes le propusieron la posibilidad de firmar un Convenio de Colaboración con el Colegio para la formación de los empleados de los despachos en contabilidad de comunidades, subvencionado por la Fundación Tripartita, y dividir el actual curso en uno de contabilidad básica y otro avanzado.

— Participó como presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España en el Foro de Schindler «Perspectivas de futuro».

— Se desplazó al Colegio de Extremadura para asistir a la Clausura de las Jornadas de formación organizadas por dicho Colegio.

— Asistió al pase privado de la obra de Teatro «Fuga» que tuvo lugar en el Teatro Alcázar patrocinado por la empresa Remical y como se notificó a los Colegiados mediante la circular número 11/11 de 21 de enero de 2011.

— Se reunió con don Antonio González Noain y con don Eloy Bohúa de PLANNER REED, ya que tratan de revitalizar una feria parrecida al antiguo COVE.

— Se reunió con el presidente de la Asociación Madrileña de Peritos Judiciales, don Fernando Muñoz y doña María Jesús Rodríguez García, administradora colegiada número 4172 y expresidenta del Colegio de Mediadores de Seguros, quienes le expusieron las peritaciones contradictorias para las Comunidades de Propietarios como alternativa a las Peritaciones de la Compañía de Seguros.

— Nueva reunión con la Consultora Llorente & Cuenca, acordándose en la misma que por todos los Colegios de Administradores de Fincas se remitiera una circular a sus colegiados, para que

los mismos pudiesen mandar mensajes a sus diputados provinciales a través del soporte web creado al efecto, y así hacerles ver la necesidad de que nuestra profesión sea una de las que deben figurar entre las de colegiación obligatoria dentro del Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales.

— Reunión con los diputados don Álvaro Cuesta, presidente de la Comisión de Justicia, don Hugo Morán, portavoz de Medioambiente del Grupo Parlamentario Socialista y don Joan Navarro, de la Consultora Llorente & Cuenca, en el Congreso de los Diputados con motivo de la propuesta de presentación proposición no de Ley (P.N.L.) sobre el coche eléctrico.

— Asistió al desayuno de trabajo para tratar del impacto de las Redes Sociales en las Organizaciones de Servicios Profesionales que tuvo lugar en el Centro de Estudios Garrigues. El vídeo está disponible en el Blog de Llorente & Cuenca.

— Mantuvo una reunión con don Juan Blasco Martínez de Oña, exviceconsejero de Vivienda y Suelo de la Comunidad de Madrid, motivada por la Ley de Servicios Profesionales y la colegiación obligatoria de nuestra profesión, manifestándole el Sr. Blasco que entendía la postura de la Corporación puesto que conoce la profesión y la labor que se viene haciendo desde el Colegio.

— Mantuvo una reunión con directivos de la empresa Remica al objeto de agradecer su invitación a los Colegiados del Colegio de Madrid a la obra de teatro «Fuga» con motivo del día de los enamorados, que tuvo lugar el pasado 12 de febrero. A dicha reunión le acompañaron doña Concepción Mino Martín, contador-censor y don Ángel Ignacio Mateo Martínez, secretario.

— Asistió a la reunión convocada por Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, para los representantes de comunicación de los Colegios Profesionales, al objeto de intercambiar opiniones a fin de elaborar un argumentario común de todos los Colegios que sirva para dar a conocer a la sociedad el trabajo que llevan a cabo nuestras Corporaciones y los beneficios que ello reporta a la ciudadanía. Le acompañó a la misma el responsable del Gabinete de Comunicación del Colegio, don Juan José Bueno del Amo.

— Reunión en el Colegio con los representantes de Mapfre, don Salvador Rueda Ruíz, director técnico Territorial de Mapfre Familiar; don José Carpio Castaño, gerente de Mapfre Subcentral Madrid Centro y don Rubén Sánchez Díaz, consultor de Mapfre Familiar Subcentral Madrid Centro, acompañado del secretario, don Ángel Ignacio Mateo Martínez, al objeto de firmar un Convenio con el Colegio de Administradores de Fincas de Madrid, en desarrollo del Convenio ya firmado con el Consejo General.

— Reunión con don Rafael Galvez Martín, presidente de la Asociación de Poceros de la Comunidad Autónoma de Madrid (ASPOCAM) para presentarle a los miembros de su nueva Junta de Gobierno.

— Asistió en nombre propio y en el de la Corporación al funeral de don Antonio Carabaña González (q.e.p.d.), antiguo compañero de Junta de Gobierno, Mención Honorífica «A la Trayectoria Profesional» y Colegiado de Honor, a la vez que amigo personal.

— El día 13 de abril, se reunió en el Congreso de los Diputados con don Pablo Matos Mascareño, portavoz de Vivienda del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de darle a conocer la postura de nuestra Corporación con respecto a la futura Ley de Servicios Profesionales.

— Reunión en el Colegio con Logalty para tratar de una posible firma de Convenio de Colaboración con Arbitralia y Acción Legal, empresa dedicada a la lucha contra la morosidad en las Comunidades de Propietarios.

— Se reunió con los directores del Curso de «Grado en Administración de Fincas», de la Universidad de Alcalá de Henares, acompañado por el vicepresidente 1º del Colegio de Madrid y secretario del Consejo General, don Marcial Tarín Vela, para estudiar la evolución de los citados estudios, cuyo periodo de matrícula para el Curso 2011/2012 se adelanta al mes de julio, como consecuencia de la implantación del Plan de Bolonia.

— Asistió en la Asamblea de Madrid, a una reunión con don David Pérez García, portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid y don doña Cristina Cifuentes Cuenca, vicepresidenta 1ª de la Asamblea. Le acompañaron don Francisco Javier Pastor Alcaide, colegiado número 7916, pro-

motor de la reunión, y don Ángel Ignacio Mateo Martínez, secretario del Colegio.

— Asistió a la presentación del borrador del Análisis de las Estructuras Regulatorias en la Administración Inmobiliaria elaborado para el Consejo General de Colegios por la Consultora Solchaga Reicio & Asociados, en la sede de la Consultora Llorente & Cuenca.

— Se desplazó a Santo Domingo de la Calzada para asistir a la Renovación de la Ofrenda al Santo Patrón, organizada este año por el Colegio de Cantabria.

— Asistió a la Jornada de presentación a los miembros de la Asociación Profesional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de Madrid (APIEM) del nuevo Plan de Instalación de detectores de presencia en Comunidades de Propietarios de la Comunidad de Madrid con presencia del Director General de Industria, don Carlos López Jimeno, que tuvo lugar en el Salón de Actos de dicha Asociación. Asistió también doña Patricia Briones Gómez, de la Asesoría Jurídico-Técnica del Colegio.

— Asistió a la celebración de la edición de la revista número 100 de la Asociación Madrileña de Industriales Instaladores de Telecomunicación (AMIITEL).

— Firmó en nombre del Colegio el Anexo III del Convenio de Colaboración con Mutua de Propietarios.

— Se desplazó a Zaragoza para asistir a la Fiesta de Hermandad en honor a Santo Domingo de la Calzada del Colegio de Administradores de Fincas de Aragón.

— Nueva reunión como Presidente del Consejo General de Colegios con don Juan Enrique Gradolph, director general de Política Económica del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre la modificación del marco legal de los Colegios Profesionales en la futura Ley de Colegios Profesionales, poniendo de manifiesto que puede que no termine tramitándose dentro de la presente legislatura.

— Participó como presidente del Colegio en el Foro Asesor Profesional BS (Banco de Sabadell) que tuvo lugar en el Club Financiero Génova, al que asistieron también diez presidentes de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid.

— Asistió en el parador de la Granja de San Ildefonso en Segovia, al XIV Encuentro Nacional de Jóvenes Administradores organizado por el colegio de dicha provincia, el cual fue todo un éxito de contenidos y asistentes, con la participación de 379 administradores de fincas colegiados.

— Viajó a Bilbao invitado por la Federación de Instaladores de Telecomunicaciones (FENITEL) para participar en la cena Institucional con motivo de su XXXIII Asamblea General que se celebró dentro de TELCOM'11 País Vasco en el Museo Guggenheim.

— Asistió a la Cena del Acto de entrega de Menciones Honoríficas del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid que tuvo lugar en el Palacio de Congresos.

— Se trasladó a Tarragona para asistir como presidente del Consejo General de Colegios al homenaje que tributaban a don Salvador Martín Sánchez, durante muchos años presidente de dicho Colegio así como a la celebración de su nombramiento como presidente de Honor del mismo.

— Firmó en nombre del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid el Convenio de Colaboración con Acción Legal, cuyo texto fue aprobado por la Junta de Gobierno.

— Asistió junto con varios miembros de la Junta de Gobierno a la Clausura del Curso 2010/2011 y de la promoción 2008/2011 de los Estudios de Grado en Administración de Fincas, que tuvo lugar en un Acto solemne en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá.

— Se desplazó a Burgos para asistir a la Jornada de Clausura del Curso 2010/2011 y de la Promoción 2008/2011 del Curso Superior de Estudios Inmobiliarios de la Universidad de Burgos.

— Se reunió, en la Dirección General de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Madrid, con el director general, don Francisco Javier Rubio Urquía y la subdirectora doña Elisa Barahona en la sede de dicha Dirección General, para tratar sobre un proyecto de ahorro energético en edificios y solicitar la colaboración del Colegio para su difusión y colaboración en su implantación. Asistieron con él don Ángel Ignacio Mateo Martínez, secretario y don Ildefonso Martín García, gerente.

— Participó en la reunión de la Comisión de Menciones Honoríficas.

— Asistió en la Sede del Consejo General de la Abogacía a una reunión convocada por Unión Profesional sobre la comunicación de la Comisión Nacional de la Competencia exigiendo Estatutos adaptados a la Ley Ómnibus.

— Asistió invitado por el director general de la Fundación de Cajas de Ahorro, a la presentación del libro sobre «La igualdad de oportunidades en España».

— El día 14 de septiembre asistió a la presentación a los medios de comunicación del programa de Acción Legal «Lucha contra la morosidad en Comunidades de Propietarios» en la sede de El Derecho Editores y el día 20 de septiembre, asistió a la presentación al colectivo de Administradores de Fincas del Colegio de Madrid del «Plan de lucha contra la morosidad en comunidades de propietarios».

— Asistió a la Jornada sobre «El Administrador de Fincas y las Comunidades de Propietarios» organizada por la Universidad Rey Juan Carlos que se celebró en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la citada Universidad. Participó, junto con el secretario del Colegio, don Ángel Ignacio Mateo Martínez, en la Mesa Redonda sobre «Presente y futuro del Administrador de Fincas como prestador de servicios profesionales: los nuevos retos legislativos».

— Asistió acompañado del gerente del Colegio, don Ildefonso Martín García, a un almuerzo de trabajo de OPC Madrid con Asociaciones Sectoriales de CEIM.

— El día 19 de octubre asistió a la entrega de las medallas de plata e insignias de oro y brillantes a los 25 años y 40 años de colegiación en el Hotel VP El Madroño, departiendo al final con todos ellos en el transcurso de un vino español.

— Participó en la Jornada de Formación organizada por Thyssenkrupp Elevadores, en el Salón de Actos de Promomadrid, sobre «Actualización de criterios más recientes por el Tribunal Supremo en materia de Propiedad Horizontal», impartida por el presidente de la Audiencia Provincial de Alicante, don Vicente Magro Servet.



Ventura López, Mención Honorífica «A los 40 años de colegiación»

— Asistió, en León, a las II Jornadas del Consejo de Colegios de Administradores de Fincas de Castilla y León, organizadas por el Colegio de Administradores de Fincas de León.

— Se desplazó a Bilbao para asistir a la Jornada Técnico-Jurídica del Consejo Vasco de Colegios de Administradores de Fincas organizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Vizcaya.

— Asistió en Barcelona, expresamente invitado, a la Cena de Hermandad con motivo de Santo Domingo de la Calzada, organizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Barcelona y Lleida.

— Se reunió con don Francisco Javier Rubio Urquía, director general de Sostenibilidad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, don Ignacio Ballarin, jefe del Departamento de Proyectos y representantes de la Asociación Nacional de Ahorro y Eficiencia Energética en la sede de la Dirección General. Le acompañaron don Ángel Ignacio Mateo Martínez, secretario y don David Rodríguez Virgós, gerente.

— Asistió a la 43ª Cena Anual de Hermandad del Colegio de Madrid en el Hotel Intercontinental. En dicha cena se procedió a la entrega de la Medalla de Oro del Colegio a nuestro Santo Patrón Santo Domingo de la Calzada a través de su Cofradía; la Mención Honorífica a la Trayectoria Profesional a don Ildefonso Martín García; Colegiada de Honor a doña Rosa María Robledo Coco y Medallas de Plata a los colegiados que durante el año 2011 cau-

saron baja y pasaron a formar parte del colectivo de Colegiados de Honor.

— Acto de despedida de Ildefonso Martín y Rosa María Robledo en el Colegio el día 30 de noviembre de 2011. Asistieron a este acto gran parte de los miembros de la Junta de Gobierno y todos los empleados. Durante el mismo se les hizo entrega de un regalo Institucional de despedida consistente en un viaje a la República Argentina en la fecha en la que ellos crean más adecuada.

— El 21 de noviembre, en su despacho del Colegio de Madrid, le fue grabada una entrevista por Intereconomía TV para el programa «Disidentes Públicos», que se emite diariamente en horario de 18,00 a 20,00 horas, sobre «Morosidad en las comunidades de vecinos».

— Participó en la reunión del Gabinete de Estudios del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, donde se presentó la planificación de formación del Consejo para 2012 con los cursos subvencionados por el Consejo General y la incorporación de los nuevos.

A continuación, paso a dar una información, muy breve, de lo actuado por distintas Comisiones de Trabajo del Colegio, así como del Gabinete de Comunicación del mismo:

COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA: SECCIÓN DEFENSA

Presidente: Don Pedro Manuel Ureña Sixto

La Comisión Deontológica en su sección de Defensa, ha tramitado en el mismo doscientos noventa y dos expedientes. Como presidente de esta comisión quiero manifestar, un año más, la labor del equipo de personas que trabajan en la comisión y que permiten poder atender los numerosos expedientes, que a través de la misma se tramitan.

De la estadística que os presentamos hemos de comunicaros que más del 60% de los expedientes se han resuelto y archivado y del 40% restante, un 20% han sido trasladados a disciplina, en muchas ocasiones por la falta de colaboración de los propios colegiados, actuación que podría haberse evitado en muchos de esos casos simplemente colaborando con una respuesta, que hubiese permitido gestionar el expediente.

A continuación se da cuenta de la estadística de la Comisión de Deontología, Sección de Defensa, del año 2011, que es la siguiente:

Expedientes en tramitación a fecha 1-1-2011	68
Expedientes iniciados en el año 2011	292
<i>Comunidades</i>	148
<i>Consumidores o usuarios</i>	85
<i>Organizaciones representativas consumidores</i>	6
<i>Colegiados/as</i>	53
Causas	
<i>Actuación del Colegiado</i>	143
<i>Entrega de la documentación</i>	102
<i>Reclamación de cantidad de la comunidad</i>	27
<i>Defensa Jurídica Colegiado</i>	9
<i>Otros</i>	11
Tramitación de dichos Expedientes	
<i>Total expedientes trasladados a la Comisión de Deontología-Sección Disciplina, durante el año 2011</i>	43
<i>Total Expedientes trasladados a la Asesoría Jurídico-Técnica durante el año 2011</i>	42
Total Expedientes archivados durante el año 2011	182
Motivos del archivo	
<i>Entregada documentación a la comunidad</i>	45
<i>Acuerdo entre las partes</i>	22
<i>Falta de documentación o información en la reclamación</i>	85
<i>Falta de ratificación del presidente de la queja del propietario</i>	7
<i>Colaboración del Colegiado o justificación de su actuación</i>	7
<i>Otros</i>	16
Total Expedientes relativos al año 2011 en tramitación a fecha 31-12-2011	93
Comparecencias celebradas en el Colegio en el año 2011	32
Salida de correspondencia en el año 2011	1.580

COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA: SECCIÓN DISCIPLINA

Presidente: Don Pedro Manuel Ureña Sixto

La Estadística de la Comisión de Deontología-Sección Disciplina del año 2011, es la siguiente:

<i>Expedientes en tramitación existentes a 1/1/2011</i>	262
<i>Expedientes recibidos en 2011</i>	79
<i>Expedientes archivados en 2011:</i>	
<i>Siendo la causa del archivo el haberse logrado alcanzar un acuerdo entre las partes</i>	70
<i>Expedientes trasladados en 2011 por Sección de Defensa</i>	43
<i>Expedientes existentes a 31-12-2011</i>	271

Propuestas elevadas a la Junta de Gobierno en 2011

<i>Instrucción Expedientes Disciplinarios simples</i>	18
<i>Instrucción Expedientes Disciplinarios unificados</i>	6

Sobreseimiento de Expedientes Disciplinarios:

<i>Siendo el motivo del sobreseimiento la resolución satisfactoria de la problemática que había originado la denuncia</i>	6
---	---

Propuestas de Resolución de Sanción

Todas las sanciones vinieron motivadas por la comisión de Faltas Disciplinarias de carácter Grave, y todas ellas consistieron en Multas Pecuniarias

Las Faltas Graves cometidas son, en un **40%** de las ocasiones, la **falta de entrega por parte del administrador de la documentación** de la comunidad una vez cesado; en un **40%** de las ocasiones, **el retraso en la elaboración de la liquidación contable**; en un **12%** de las ocasiones, el **incumplimiento de deberes profesionales** que ocasionan un perjuicio y un menoscabo económico a la comunidad denunciante; en un **3%** de las ocasiones, se trataría de **faltas relativas al incumplimiento de los acuerdos tomados en Junta de Propietarios** en materias profesionales, y también en un **5%** como consecuencia de la **desviación de fondos comunitarios en actuaciones profesionales** 19

Otras actividades de la Comisión de Disciplina en 2011

<i>Comparecencias realizadas</i>	48
<i>Documentos de entrada</i>	802
<i>Documentos de salida</i>	1.389
<i>Consultas telefónicas</i>	1.326
<i>Atención de visitas sin estar citadas</i>	732

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE SINIESTROS

Coordinadora: Doña Manuela Julia Martínez Torres

Esta Comisión la forman cinco miembros de la Junta de Gobierno y dos representantes de la Compañía Aseguradora. Se reúnen al menos una vez al mes para estudiar las denuncias y/o siniestros que se tramitan a través de los colegiados o a través de terceros. Los pasos que se siguen es que el expediente esté correctamente fundamentado y acreditado antes de remitirlo a la Compañía Aseguradora, evitando de esta manera un incremento de costes de primas innecesarios.

La estadística del ejercicio 2011 es:

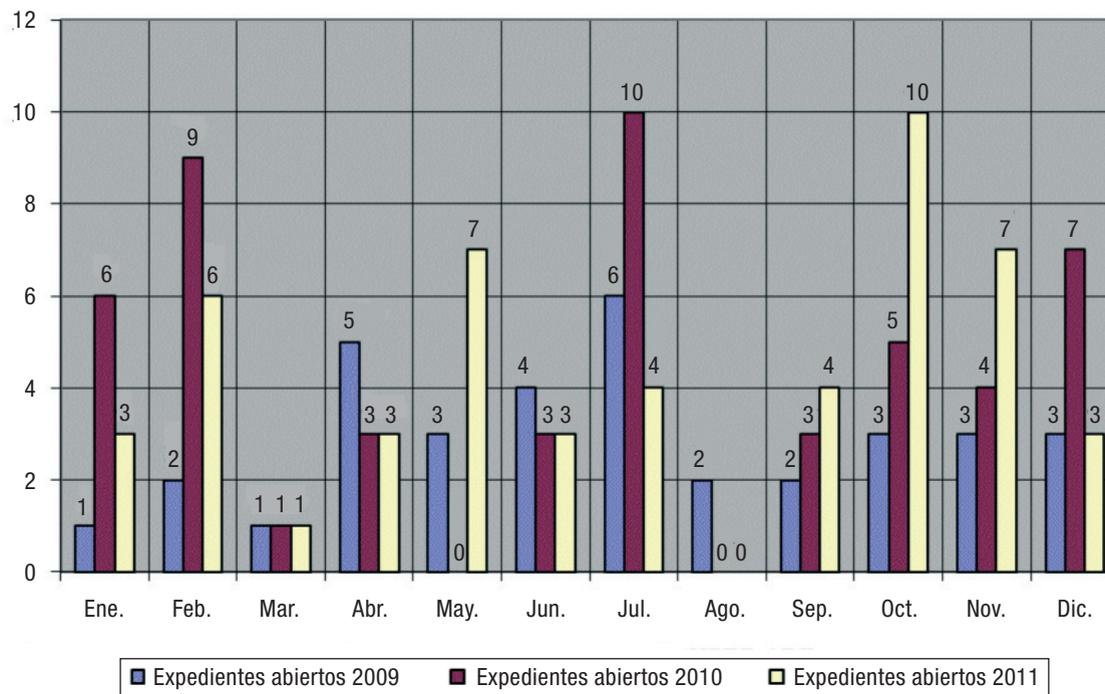
RESUMEN EXPEDIENTES SINIESTROS						
2011	Abiertos	Cerrados	Resol. judi.	Liquidados	Cred. cauc.	Total
Enero	3	2				1
Febrero	6	3	1		1	1
Marzo	1					1
Abril	3	1				2
Mayo	7	5				2
Junio	3	2				1
Julio	4	1	2			1
Agosto	0					0
Septiembre	4	4				0
Octubre	10	6				4
Noviembre	7	2				5
Diciembre	3					3
Año 2010	51	31	9	2	4	5
Año 2009	35	28	2	3	2	0
Año 2008	29	20	4	4	1	0
Año 2007	8	3	1	4		0
Subtotal	174	108	19	13	8	26

Informe cerrado al 31 de diciembre de 2011.

La depuración de la tramitación de los expedientes que realiza esta Comisión es debida a la inexistencia de documental que acre-



COMISIÓN DE SINIESTROS



dite la responsabilidad del colegiado, y en otras circunstancias, el propio colegiado asume una responsabilidad que carece de fundamento, hechos que motivan la desestimación del siniestro.

- Torneo de Golf: 20-6-2011.
- Torneo de Padel: 21-10-2011.
- Pase Privado de Cine: 18-12-2011.

COMISIÓN DE RELACIONES PERSONALES ENTRE COLEGIADOS

Coordinadora: Doña Manuela Julia Martínez Torres

Durante 2011 se celebraron los siguientes eventos:

- Torneo de Mus: 25-2-2011.
- Torneo de Dominó: 15-4-2011.
- Cata Lírica: 27-5-2011.

COMISIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DESARROLLADAS POR EL COLEGIO

Coordinador: Don Luis de la Peña Martínez

El pasado año el programa Colmadwin actualizó el lenguaje de programación Visual Dataflex 16.1. Este renovado sistema amplía las posibilidades de modificaciones en la aplicación haciendo más estable y versátil el diseño del programa. Aseguramos con estas

actualizaciones que nuestros usuarios obtengan la máxima compatibilidad con todos los elementos nuevos de las diferentes versiones de los sistemas operativos.

Durante el pasado año se han realizado numerosas actuaciones sobre esta aplicación, la gran mayoría producto de las necesarias y obligadas modificaciones derivadas del paso del tiempo, y otras para corregir alguna incidencia que apunte nuestro software. Pero a destacar, ya que esta es la filosofía que sigue el departamento, han sido las modificaciones que han hecho de esta aplicación un elemento imprescindible en los despachos de nuestros usuarios.

En el 2011 hemos seguido con la filosofía de simplificar y automatizar los procesos más habituales de la aplicación, para ello se ha creado la nueva pantalla de Recibos en el caso del módulo de Propiedad Horizontal, de Facturas Emitidas en el caso de Empresas y Propiedad Vertical. Esta nueva herramienta aglutina las utilidades de las antiguas de Recibos y Cobros (P.Horizontal), y Facturas Emitidas y Cobros (Empresas y P.Vertical). En el módulo de facturas recibidas se amplía la configuración de los proveedores, potenciando y dotando de mayor rapidez y fiabilidad la introducción de los datos contables en las comunidades o empresas. Con ello se ha hecho más sencillo el proceso de búsqueda, selección, manipulación y ejecución de los procesos que normalmente tenemos que realizar con los diferentes efectos de los distintos módulos, un nuevo método que ha requerido la labor aclarativa del departamento a los colegiados.

Las necesidades constantes de actualizaciones del módulo de nóminas, consecuencia de las modificaciones laborales, obligan a revisiones cada vez que el mercado lo requiere. Ello supone estar constantemente al día de la multitud de nuevas noticias y renovaciones que generan los convenios que mantenemos, así como de las normas de carácter general que nos pueden afectar. Especial mención merecen las modificaciones y nuevos métodos presentación de la Seguridad Social, por su constante novedad. Merced a ella, se ha generado en el módulo de nóminas una nueva herramienta que permite a través del Sistema Red de la Seguridad Social presentar las liquidaciones complementarias necesarias para notificar a esta las diferentes circunstancias que se

nos puedan dar en cada trabajador que gestionemos, esto se hace gracias al fichero que crea Colmadwin en el apartado de la Seguridad Social.

El año pasado no fue una excepción en los segmentos fiscales y en la presentación de los modelos que el programa mantiene, tanto anuales como trimestrales. Se ha garantizado a todos los usuarios debidamente actualizados, que su presentación fuera un éxito, haciendo cumplir las nuevas normas que exigía la Agencia Tributaria. Esto ha requerido todas las pruebas y modificaciones hasta asegurarnos que nos adecuábamos escrupulosamente a lo exigido. Ejemplo es el modelo 347, por el que hemos tenido que renovar algunas pantallas relacionadas para incluir exigencias en los datos de los inmuebles declarados.

La aplicación tiene dinamismo y se va estructurando por las necesidades del mercado y las obligadas mejoras que hacen que el programa sea más fácil e intuitivo en su constante renovación, lo que nos obliga a generar periódicamente ayudas que integramos en el Colmadwin y subimos a la página web www.colmadwin.es para que sirvan de explicación de las nuevas herramientas, y además valga de soporte a los usuarios que así lo requieran.

Se ha renovado la configuración de la actualización on-line. Con esta se ha conseguido en las instalaciones en red que los clientes u ordenadores dependientes puedan realizarlas fácilmente.

En la web del colegio www.cafmadrid.es existe la posibilidad de acceder al servicio de notificaciones telemáticas, Logalty. Este servicio garantiza la seguridad jurídica en las notificaciones realizadas por el administrador a la comunidad de propietarios. Nuestra aplicación ha incluido una herramienta para facilitar al usuario la extracción de datos de las diferentes comunidades, crear una lista de destinatarios e incluir los documentos deseados, con la posibilidad de fusionar todos los documentos en un solo documento pdf (concatenación de documentos pdf).

Se ha habilitado en la ayuda del programa un enlace con los teléfonos de interés para el colegiado, además también se incluye otro enlace para informar de las últimas actuaciones del Departamento informático en relación al Colmadwin.

Este año se han abordado reestructuraciones en el módulo de Propiedad Vertical. A través de la Comisión propia se ha planteado la problemática más acuciante y se han incluido nuevas soluciones y cambios que sigue encaminando este módulo por la senda emprendida hace ya dos años. Seguiremos insistiendo para mejorarlo aún más. Ejemplo de ello es el nuevo módulo de Panel de control, herramienta que aglutina muchas funcionalidades diseminadas.

Se ha simplificado la introducción manual de terceros a través de la creación de cuentas de proveedores. Hasta ahora este mecanismo tenía cierta complejidad ya que al crear la cuenta de proveedores había que grabar inevitablemente en la pantalla de tercero, lo que ralentizaba su creación. Ahora se unifican ambos procesos, y en el momento en que se crea una cuenta de este tipo de forma automática se genera el tercero, dejando el proceso limpio y sencillo.

Cada una de las actualizaciones del programa han sido escrupulosamente testadas, verificando las numerosas betas y alfas de las mismas, para que el rigor y la seriedad sea un sello de todas nuestras actualizaciones.

El Departamento se encarga de dar de alta y baja a las diferentes cuentas de correo que se ofrecen de forma gratuita a los colegiados, asumimos labores explicativas para configurar las cuentas en los diferentes gestores así como el mantenimiento de sus nombres y contraseñas.

El departamento informático ha realizado de forma habitual tareas de mantenimiento de la red particular y los equipos, tanto a nivel hardware, como software. Hemos intentado compatibilizar nuestras funciones de mantenimiento y desarrollo de la aplicación Colmadwin con las distintas aplicaciones que de forma interna se están asentando en el Colegio para darnos una gestión interna y ofrecer nuevos servicios a los colegiados.

Hemos prestado especial énfasis en hacer al colegiado partícipe de este proyecto, buscando su punto de vista, sus necesidades reales y su problemática rutinaria, para así mejorar, a través de sus sugerencias, esta aplicación. A ellos está encaminado y de ellos

nos valemos para hacer un programa competitivo y solvente a la altura de esta profesión que tanto demanda. Desde estas líneas de la memoria, queremos mandar un agradecimiento sincero a los colegiados y usuarios, colaboradores de despacho, a la Asesoría Jurídico-Técnica, y a todos los que hacen posible que este programa siga siendo riguroso y vivo en vuestro reflejo.

Durante el año 2011 se realizaron las siguientes actualizaciones:

1. Actualización 4.5.1 (19/01/2011).
2. Actualización 4.5.2 (21/01/2011).
3. Actualización 4.6.2 (10/03/2011).
4. Actualización 4.6.5 (05/05/2011).
5. Actualización 4.6.6 (16/05/2011).
6. Actualización 5.0.0 (16/06/2011).
7. Actualización 5.0.0 RC02 (15/06/2011).
8. Actualización 5.0.1 (16/06/2011).
9. Actualización 5.1.1 (19/07/2011).
10. Actualización 5.1.6 (07/11/2011).
11. Actualización 5.1.7 (21/11/2011).
12. Actualización 5.1.8 (12/12/2011).
13. Actualización 5.2.1 (21/12/2011).
14. Actualización 5.2.2 (27/12/2011).

Estadísticas de la Comisión de Aplicaciones Informáticas desarrolladas por el Colegio año 2011

<i>Número de licencias entregadas en el año 2011</i>	<i>21</i>
<i>Número de actualizaciones</i>	<i>14</i>
<i>Número total de llamadas</i>	<i>7.143</i>
• <i>Programa</i>	<i>5.724</i>
• <i>Informática</i>	<i>365</i>
• <i>Internet y correo electrónico</i>	<i>1.054</i>
<i>Número de visitas al departamento de informática</i>	<i>514</i>

COMISIÓN DE BOLSA DE TRABAJO

**Coordinadores: Don Valentín Pizarro Frutos
y don Salvador Jiménez Hidalgo**

El Servicio de la Bolsa de Trabajo o Turno de Oficio de nuestro Colegio viene funcionando con distinto resultado desde hace muchos años.

Este servicio pretende fomentar el empleo y distribuir entre aquellos administradores que hayan manifestado su intención de pertenecer a la Bolsa de Trabajo la demanda de profesionales que se dirigen al Colegio.

Así, podemos resumir que durante el año 2007 se demandaron 42 profesionales; en el 2008, 21; en el 2009, 12; en el 2010, 27 y en este año que cerramos, es decir, en el 2011 la cifra de demanda ha sido tan sólo de 10.

Significar que fueron seleccionados 27 administradores por el programa de la Bolsa de Trabajo para optar a su designación. De entre los componentes de las ternas propuestas tan sólo 11 administradores cumplieron con la normativa de comunicar el resultado, y 16 de ellos a la fecha del cierre de esta Memoria no han comunicado nada en absoluto.

Las oscilaciones de la demanda se cree que obedecen a diversos factores, siendo un elemento fundamental el medio de comunicación online, a través del cual se encuentran administradores por zonas de manera rápida sin tener que consultar con el Colegio, amén de otras consideraciones, que han sido estudiadas por la Junta de Gobierno, con tan sólo el objetivo de propulsar y dinamizar este servicio.

A tales efectos se ha aprobado un nuevo Reglamento de la Bolsa de Trabajo en reunión de Junta del día 18 de octubre de 2011 (Acta 354).

Con relación al otro renglón de actuación de la Bolsa; es decir, las reuniones asistenciales de nuestros profesionales, tanto a la constitución de comunidades como a la representación en las Juntas de la Empresa Municipal de la Vivienda de Madrid, se tiene previsto a fecha de emisión de la presente Memoria una entrevista con

el Director General o Gerente de dicho Organismo, para tratar el tema de la necesaria modificación del Convenio de Colaboración entre ambas entidades, tanto para adaptarlo jurisdiccionalmente a su ámbito de aplicación, como para conseguir mejoras retributivas a nuestros colegiados, y establecer una secuencia de asignaciones más directamente relacionadas con el Colegio. Ni que decir tiene que el desarrollo de toda esta actividad es motivo de comunicación a todo el colectivo, según vayan produciéndose y desarrollándose los acontecimientos.

Informar que durante el año 2011, el número de reuniones efectuadas por el citado Organismo fueron de 460, las cuales fueron atendidas en su conjunto por 18 administradores.

A la fecha del cierre de la presente Memoria el número de integrantes de la Bolsa de Trabajo es de 1.284 administradores.

<i>Demandas recibidas de fincas</i>	<i>10</i>
<i>Colegiados seleccionados para optar a la administración</i>	<i>27</i>
<i>Constitución de Comunidades y Juntas de propietarios de la E.M.V.</i>	<i>460</i>
<i>Colegiados seleccionados para asistir a Juntas de la E.M.V.</i>	<i>19</i>

**COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS
PROFESIONALES Y COMISIÓN DEL MANUAL DE
CONOCIMIENTO PARA SU APLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB**
Coordinador: Don Ángel Ignacio Mateo Martínez

La Comisión se reunió en el año 2011 en 10 ocasiones en cumplimiento de su cometido para tratar las cuestiones relacionadas con los temas y leyes que inciden en nuestra actividad profesional, consensuando las opiniones de los diversos departamentos del Colegio que asesoran a los profesionales con el fin de poder emitir una opinión colegiada a todos ellos y a la sociedad en general.

En total durante 2011 se han adoptado 41 criterios profesionales.

En el año 2011, se han remitido 10 circulares con los acuerdos adoptados en las diferentes reuniones de la Comisión (12/11, 13/11, 15/11, 20/11, 36/11, 46/11, 58/11, 89/11, 104/11 y 113/11).

GABINETE DE COMUNICACIÓN DEL COLEGIO

I. REVISTA: números 129, 130, 131, 132 y 133

Los números de la revista Administración de Fincas correspondientes al año 2011, han mantenido la misma línea editorial, predominando los artículos técnicos relacionados con el impulso de la eficiencia energética.

II. SEPARATA: números 58, 59, 60 y 61

La Separata de la Revista «Administración de Fincas», dirigida a usuarios de viviendas, ha continuado, en cuanto a contenidos, la misma línea editorial del año anterior.

III. PÁGINA WEB

Actualización periódica de la nueva página web. Además de publicarse los números de la separata del año en curso, se sigue apostando por el home del portal añadiendo banners institucionales estáticos y dinámicos y renovadas secciones de interés para el ciudadano.

IV. RELACIONES INSTITUCIONALES

Organización y coordinación de jornadas institucionales (búsqueda de salones para su celebración, preparación y entrega a los asistentes de las carpetas de trabajo, cobertura del acto, coordinación de los ponentes según tiempos y orden de intervenciones, búsqueda de patrocinadores y colaboradores, etc.).

V. COMUNICACIÓN EN REDES SOCIALES

El Colegio, en su apuesta firme por las redes sociales, sigue colaborando asiduamente con los medios de comunicación:

— **Blog sobre Administración de Fincas en Pisos.com** (portal inmobiliario del Grupo Vocento). Con periodicidad semanal, se publica un post referente a la profesión y a la incidencia de la misma en el funcionamiento de las comunidades de propietarios.

— **Blog sobre comunidades en Suvivienda.es /Globaliza.com** (portal inmobiliario de Unidad Editorial). También con periodicidad semanal, se desarrolla un post a partir de la consulta de un lector. Incorporación de un banner institucional en este blog.

— **Consultorio sobre comunidades en 20Minutos.es.** Se ha potenciado el consultorio del diario gratuito. Además de la publicación de las respuestas en la edición impresa, también existe un consultorio en directo todos los miércoles.

— **Consultorio sobre comunidades en Idealista.com.** El Colegio también colabora en el consultorio que sobre vivienda tiene habilitado este portal inmobiliario.

— **Consultorio sobre alquiler en Enalquiler.com.** El portal especializado en alquiler también cuenta con la colaboración del Gabinete de Comunicación, asesores y abogados especializados colaboradores del Colegio.

— **Consultorio sobre comunidades de propietarios y alquiler en Fotocasa.es.** Con periodicidad mensual, el Colegio colabora en estos dos importantes consultorios.

— **Artículos en Inmodiario.com.** El periódico del sector inmobiliario recoge las informaciones de actualidad.

Todas estas acciones de comunicación y sus impactos mediáticos (su valoración económica se cifra en cientos de miles de euros) han sido gestionados a coste cero. En todos los medios existe, bien a través de banners o link, enlaces directos a la web www.cafmadrid.es.

VI. RELACIONES EXTERNAS

— **Relaciones Públicas** con los periodistas especializados en el sector y medios online para concretar entrevistas, artículos de opinión y reportajes.

— **Captación de patrocinios** para jornadas.

— Diseño y estampación de las **invitaciones** para la **Cena de Hermandad 2011**. Búsqueda de hoteles para la celebración del evento.

— Coordinación en la preparación y edición de la **Memoria Corporativa 2010**.

VII. RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

— **Agenda de medios y de periodistas:** diarios de información general (ABC, El País, El Mundo, La Razón, 20 Minutos y Qué!), emisoras de radio y televisión de ámbito local, regional y nacional, publicaciones especializadas y de otros colegios profesionales. Participación activa en las informaciones publicadas en los suplementos inmobiliarios de los diarios ABC, El Mundo, El País, 20 minutos, y Qué! con especial incidencia en los consultorios de 20 minutos y ABC Pisos.com, así como la publicación de artículos de opinión en varios medios, elaborados de forma conjunta con la Asesoría Jurídico-Técnica y Asesoría Fiscal del Colegio.

— **Dossier de prensa:** seguimiento diario de las informaciones publicadas en cinco periódicos de tirada nacional (ABC, El Mundo, El País, La Razón y 20 minutos) y en medios de prensa especializada. Seguimiento de las intervenciones del Colegio en medios de comunicación (radio, prensa, revistas, portales y TV).

VIII. SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN

Archivo de información general, originales, números de la revista, fotografías y archivos para la Separata.

IX. BIBLIOTECA

— Organización de la Biblioteca y clasificación de nuevos títulos según la CDU. Incorporación de nuevos títulos.

— Colecciones completas de los suplementos inmobiliarios de los diarios ABC, El País y El Mundo: ABC Pisos.com, Propiedades y Su Vivienda, respectivamente, clasificados por orden cronológico.

— Clasificación y organización de revistas y boletines sectoriales.

X. RECONOCIMIENTO DEL SECTOR

La ardua tarea de comunicación, en perfecta coordinación con la Asesoría Jurídico-Técnica y otros departamentos del Colegio (Fiscal, Arquitectura, etc.), ha sido reconocida en los premios ASPRIMA-SIMA 2012 con la Mención Especial a mejor estrategia de comunicación y/o marketing por el trabajo «La marca administrador de fincas colegiado, garantía de prestigio en el sector inmobiliario»

Retomo el final de la Memoria Corporativa de 2011, agradeciendo un año más a las Comisiones de Trabajo y Gabinete de Comunicación del Colegio su eficacia y dedicación así como la colaboración habitual que prestan a esta Secretaría.

Agradecer asimismo la ayuda de los compañeros de la Junta de Gobierno durante el ejercicio 2011, así como a los empleados que conforman la plantilla del Colegio, por su eficaz trabajo al frente de sus respectivos cometidos.

A todo nuestro censo colegial, a los nuevos colegiados porque nos aportan su frescura y nosotros a su vez, les aportamos nuestra experiencia y ayuda y a los colegiados antiguos, por su fidelidad, colaboración y cariño para con la Corporación.

Nuestro recuerdo permanente y cariñoso para los compañeros que nos han dejado a lo largo del año 2011 y en especial a nuestro amigo y compañero don Antonio Carabaña González (descansen en paz).

Finalizo la presente Memoria del ejercicio 2011, expresándoles mi agradecimiento por la atención que presten un año más a la misma.

Madrid, a 31 de mayo de 2012

EL SECRETARIO,



Ángel Ignacio Mateo

E N I M Á G E N E S

2
0
1
1



Movimiento del censo colegiados del año 2011

Concepto	Total
Administradores Colegiados al 31-12-2010	3.587
Altas por reingresos producidas en el año 2011	18
Altas producidas durante el año 2011	206
Bajas producidas en el año 2011	-227
TOTAL COLEGIADOS AL 31-12-2011	3.584

Desglose de las bajas producidas durante el año 2011

Causas de la baja en el Colegio	Número de bajas
Voluntarias	125
Enfermedad	5
Jubilación	9
Fallecimiento	7
Pase a Colegiado de Honor	37
Traslado a otros Colegios	2
Falta de pago de las cuotas colegiales	42
TOTAL BAJAS	227

Datos administrativos de la Asesoría Técnico-Jurídica del año 2011

(No se incluyen las consultas de contestaciones verbales telefónicas y colaboraciones con los diversos medios de comunicación que así se lo han requerido)

Registro general del Colegio en el año 2011	
Documentos de entrada en el registro general del Colegio en el año 2011	4.687
Documentos de salida en el registro general del Colegio en el año 2011	9.154
Circulares emitidas en el año 2011	
Circulares con número	127
Circulares emitidas s/n	25
Asesoría Jurídico-Técnica y Gerencia año 2011	
Documentos de entrada por registro general	1.739
Documentos de salida por registro general	1.739
Certificados emitidos de colegiación	66
Certificados emitidos para alta en el Sistema Red	74
Certificados emitidos Sociedades Profesionales	2
Asesoría Jurídico-Técnica año 2011	
Consultas de entrada a través del Manual de Conocimiento (on-line) en el año 2011	317
Salida de consultas a través del Manual de Conocimiento (on-line) en el año 2011	314
Asesorías: Contable, Fiscal, Asesoría Técnica Industrial y Asesoría Técnica de Arquitectura año 2011	
Documentos de entrada por registro general	45
Documentos de salida por registro general	45
Asesorías: Contable, Fiscal, Asesoría Técnica Industrial y Asesoría Técnica de Arquitectura	
Documentos de entrada a través del Manual de Conocimiento (on-line) en el año 2011	37
Documentos de salida a través del Manual de Conocimiento (on-line) en el año 2011	28

Circulares remitidas en el año 2011

Tema	Asunto	Número	Fecha
ACTIVIDADES COLEGIALES			
	VI TORNEO DE GOLF DE LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID	69/11	02/06/2011
	43 CENA DE HERMANDAD	SN	07/11/2011
ARRENDAMIENTOS URBANOS			
	PROCESO DE DESAHUCIO POR FALTA DE PAGO	110/11	02/11/2011
COLEGIO			
	ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES. REUNIÓN 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011	104/11	24/10/2011
	JORNADAS INFORMACIÓN PROGRAMA MOROSIDAD	105/11	24/10/2011
	II TORNEO DE BOWLING Y BILLAR AMERICANO ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID	108/11	02/11/2011
	PASE ESPECIAL «DÍA DE LOS ENAMORADOS» DEL ESTRENO DE LA OBRA DE TEATRO «FUGA»	11/11	21/01/2011
	PASE PRIVADO DEL ESTRENO DE LA PELÍCULA «ALVIN Y LAS ARDILLAS 3»	111/11	22/11/2011
	ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES. REUNIÓN 6 DE OCTUBRE DE 2011	113/11	22/11/2011
	PERSONAL DEL COLEGIO	116/11	02/12/2011
	ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES. REUNIÓN 17 DE NOVIEMBRE DE 2011	119/11	19/12/2011
	ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES. REUNIÓN 14 DE OCTUBRE DE 2010	12/11	21/01/2011
	AGENDA ADMINISTRACIÓN DE FINCAS 2012	123/11	21/12/2011
	ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES. REUNIÓN 18 DE NOVIEMBRE DE 2010	13/11	21/01/2011
	SERVICIO TELEMÁTICO DE NOTIFICACIONES	14/11	31/01/2011
	ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMINIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES. REUNIÓN 16 DE DICIEMBRE DE 2010	15/11	31/01/2011
	VIII TORNEO DE «MUS» ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID	18/11	31/01/2011
	ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES. REUNIÓN 13 DE ENERO DE 2011	20/11	16/02/2011
	XIV ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES ADMINISTRADORES DE FINCAS	22/11	16/02/2011
	CONVOCATORIA DE MENCIONES HONORÍFICAS AÑO 2010	23/11	22/02/2011
	ACCIONES COMO CONSECUENCIA DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/11	24/02/2011
	SERVICIOS COLEGIO	29/11	01/03/2011

Circulares remitidas en el año 2011 (cont.)

Tema	Asunto	Número	Fecha
	ACCIONES COMO CONSECUENCIA DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE SERVICIOS PROFESIONALES	30/11	04/03/2011
	COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS: REUNIÓN DE 17 DE FEBRERO DE 2011	36/11	17/03/2011
	IV TORNEO DE DOMINÓ ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID	39/11	29/03/2011
	XLI RENOVACIÓN DE LA OFRENDA A NUESTRO PATRÓN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	40/11	29/03/2011
	XIV ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES ADMINISTRADORES DE FINCAS	44/11	11/04/2011
	COMVOCATORIA DE LA XXX JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID	45/11	13/04/2011
	ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES. REUNIÓN 17 DE MARZO DE 2011	46/11	28/04/2011
	COLEGIO	52/11	06/05/2011
	XIV ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES ADMINISTRADORES DE FINCAS	54/11	11/05/2011
	RECORDATORIO - ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO DE XXX JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS DEL COLEGIO PROFESIONAL ADMINISTRADORES FINCAS MADRID. 24 DE MAYO DE 2011, MARTES, A LAS 10,00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 10,30 HORAS EN SEGUNDA Y DEFINITIVA	55/11	11/05/2011
	ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO DE LA XXX JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID. DIA 24 DE MAYO DE 2011, MARTES, A LAS 10,00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 10,30 HORAS EN SEGUNDA Y DEFINITIVA	55/11	11/05/2011
	NUEVO MODELO DE CERTIFICADO DE DEUDAS	57/11	18/05/2011
	ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES. REUNIÓN 3 DE MAYO DE 2011	58/11	18/05/2011
	RELACIONES ENTRE COLEGIADOS. EL VINO Y LA ÓPERA - IV CATA LÍRICA	59/11	18/05/2011
	CONVENIO CON TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA	6/11	12/01/2011
	FIRMA DEL ANEXO III CON MUTUA DE PROPIETARIOS	63/11	30/05/2011
	ACUERDO ADOPTADOS EN LA XXX JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS, CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2011	64/11	30/05/2011
	CONVENIO CON SOLRED	79/11	12/07/2011
	ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES. REUNIÓN 4 DE JULIO DE 2011	80/11	26/07/2011
	ACTA DE LA XXX JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID, CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2011	82/11	26/07/2011
	COLEGIO	85/11	08/09/2011
	XVII CONGRESO NACIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS	87/11	14/09/2011

Circulares remitidas en el año 2011 (cont.)

Tema	Asunto	Número	Fecha
	ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES. REUNIÓN 21 DE JULIO DE 2011	89/11	21/09/2011
	RENOVACIÓN CONVENIO COLABORACIÓN CON IBERCAJA	94/11	30/09/2011
	ACTUALIZACIÓN CRITERIOS MÁS RECIENTES POR EL TRIBUNAL SUPREMO EN MATERIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	97/11	30/09/2011
	VII TORNEO DE PADEL / CIRCUITO SPA Y SPINNING	98/11	05/10/2011
	CALENDARIO LABORAL 2011	S/N	12/01/2011
	CALENDARIO LABORAL 2012	SN	30/12/2011
	OFERTAS Y DEMANDAS OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2011	SN	21/12/2011
	HORARIO VERANO 2011	SN	13/06/2011
CONVENIOS			
	RECORDATORIO CONVENIO CON SOLRED	79/11	19/07/2011
FISCAL			
	FORMULARIO RECURSO REPOSICIÓN CONTRA LA VALORACIÓN CATASTRAL	107/11	26/10/2011
	MODIFICACIONES MODELOS 347, 340 Y NOTIFICACIONES	118/11	19/12/2011
	RETENCIONES RENDIMIENTOS TRABAJO 2011	2/11	12/01/2011
	PRESENTACIÓN MODELO 347	21/11	16/02/2011
	INTERÉS LEGAL DEL DINERO - INDICADOR PÚBLICO DE RENTA DE EFECTOS MÚLTIPLES (IPREM)	4/11	12/01/2011
	MODELO 111	41/11	29/03/2011
	IVA APLICABLE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y OBRAS DE REPARACIÓN	42/11	11/04/2011
	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	5/11	12/01/2011
	DEDUCCIÓN POR OBRAS EN VIVIENDA HABITUAL O EN EL EDIFICIO EN LA QUE ÉSTA SE ENCUENTRE	60/11	18/05/2011
	IVA APLICABLE OBRAS PISCINA Y ZONA DEPORTIVA	76/11	30/06/2011
	MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	93/11	30/09/2011
FORMACIÓN			
	ATENCIÓN TELEFÓNICA EFICAZ Y GESTIÓN DE COBRO	10/11	21/01/2011
	SEMINARIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	100/11	07/10/2011
	JORNADA SOBRE AHORRO DE ENERGÍA EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS	101/11	13/10/2011
	CONVOCATORIA CURSO «LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS PASO A PASO»	106/11	26/10/2011
	CURSO DE CONTABILIDAD BÁSICA PARA COMUNIDADES	109/11	02/11/2011
	CURSO DE CONTABILIDAD BÁSICA PARA COMUNIDADES	109/11 BIS	16/11/2011
	CURSO SOBRE EXPRESIÓN ORAL DEL ADMINISTRADOR DE FINCAS	112/11	22/11/2011

Circulares remitidas en el año 2011 (cont.)

Tema	Asunto	Número	Fecha
	AYUDAS ECONÓMICAS. PLAN REHABILITACIÓN 2009-2012	114/11	02/12/2011
	SEMINARIO DE FISCALIDAD DE LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS	120/11	21/12/2011
	JORNADA SOBRE SERVICIOS ENERGÉTICOS RENOVABLES	121/11	21/12/2011
	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ESCRITA PARA ADMINISTRADORES	122/11	21/12/2011
	JORNADA SOBRE PÓLIZA DE SEGUROS	19/11	16/02/2011
	ADMINISTRACIÓN EFICAZ DEL TIEMPO	25/11	22/02/2011
	JORNADA SOBRE LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS Y SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	33/11	17/03/2011
	TECNICAS DE COMUNICACIÓN Y ASERTIVIDAD	34/11	17/03/2011
	JORNADA SOBRE PROPIEDAD HORIZONTAL. ADOPCIÓN DE ACUERDOS. ACTAS	37/11	17/03/2011
	CONTROL DEL ESTRÉS Y DOMINIO DE LAS TENSIONES	47/11	28/04/2011
	JORNADA SOBRE PROPIEDAD HORIZONTAL. IMPUGNACIÓN DE ACUERDOS Y RECLAMACIÓN CUOTAS COMUNITARIAS	50/11	28/04/2011
	CURSO DE CONTABILIDAD PARA EMPLEADOS DE DESPACHO	51/11	28/04/2011
	LOGALTY SERVICIO DE NOTIFICACIONES	53/11	10/05/2011
	CURSO DE CONTABILIDAD PARA EMPLEADOS DE DESPACHO	61/11	23/05/2011
	LOGALTY SERVICIO DE NOTIFICACIONES	62/11	25/05/2011
	TÉCNICAS DE VENTAS SECTOR SERVICIOS	68/11	30/05/2011
	CURSO AVANZADO CONTABILIDAD	72/11	07/06/2011
	JORNADA SOBRE LA NUEVA REGLAMENTACIÓN DE LA ICT Y TRATAMIENTO DE IMÁGENES EN LOS CCTV	73/11	28/06/2011
	ESTUDIOS DE GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE FINCAS	74/11	30/06/2011
	DESARROLLO EMOCIONAL INTELIGENTE PARA REUNIONES	75/11	30/06/2011
	JORNADA SOBRE EL ADMINISTRADOR DE FINCAS Y LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS	86/11	08/09/2011
	JORNADA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS	88/11	21/09/2011
	CONVOCATORIA CURSO «LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS PASO A PASO»	9/11	17/01/2011
	CURSO DE CONTABILIDAD PARA EMPLEADOS DE DESPACHO	90/11	21/09/2011
	ATENCIÓN TELEFÓNICA EFICAZ Y GESTIÓN DE COBROS	99/11	07/10/2011
GENERALES	CAMBIO DOMICILIO REGISTROS PROPIEDAD DE MADRID CAPITAL	17/11	31/01/2011
ÍNDICE LAU	DICIEMBRE 2010	S/N	21/01/2011
IPC	ABRIL 2011 GENERAL 3,8% - ALQUILER 1,1% - LAU 178,908	SN	17/05/2011

Circulares remitidas en el año 2011 (cont.)

Tema	Asunto	Número	Fecha
	AGOSTO 2011 GENERAL 3,0% - ALQUILER 1,0% - LAU 180,106	SN	14/09/2011
	ALQUILER DICIEMBRE 2010	SN	21/01/2011
	ENERO 2011 GENERAL 3,3% - ALQUILER 1,2% - LAU 175,933	SN	16/02/2011
	FEBRERO 2011 GENERAL 3,6% - ALQUILER 1,2% - LAU 176,704	SN	15/03/2011
	GENERAL DICIEMBRE 2010	S/N	21/01/2011
	JULIO 2011 GENERAL 3,1% - ALQUILER 1,0% - LAU 179,562	SN	12/09/2011
	JUNIO 2011 GENERAL 3,2% - ALQUILER 1,1% - LAU 178,810	SN	15/07/2011
	MARZO 2011 GENERAL 3,6% - ALQUILER 1,2% - LAU 177,348	SN	18/04/2011
	MAYO 2011 GENERAL 3,5% - ALQUILER 1,1% - LAU 178,855	SN	15/06/2011
	NOVIEMBRE 2011 GENERAL 2,9% - ALQUILER 0,9% - LAU 180,114	SN	19/12/2011
	OCTUBRE 2011 GENERAL 3,0% - ALQUILER 0,9% - LAU 179,900	SN	16/11/2011
	SEPTIEMBRE 2011 GENERAL 3,1% - ALQUILER 1,0% - LAU 179,621	SN	17/10/2011
LABORAL			
	SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL	1/11	12/01/2011
	CONVENIO LABORAL DE EMPLEADOS DE FINCAS URBANAS	117/11	19/12/2011
	PROGRAMA FOMENTO AL EMPLEO 2011	24/11	22/02/2011
	EXONERACIÓN CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN RELACIÓN CON LOS TRABAJADORES MAYORES DE 65 AÑOS	26/11	22/02/2011
	SERVICIO DE APOYO EN MATERIA DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	31/11	17/03/2011
	TRABAJADORES AUTÓNOMOS	32/11	17/03/2011
	REVISIÓN SALARIAL CONVENIO LABORAL OFICINAS Y DESPACHOS 2009-12	56/11	18/05/2011
	AMPLIACIÓN PERMISO PATERNIDAD EN LOS CASOS DE NACIMIENTO, ADOPCIÓN Y ACOGIDA	91/11	21/09/2011
	CONTRATOS DURACIÓN DETERMINADA	92/11	21/09/2011
	FIESTAS LABORALES PARA 2012 EN LA COMUNIDAD DE MADRID	95/11	30/09/2011
LEGISLACIÓN			
	FORMULARIOS JUICIO VERBAL Y MONITORIO	102/11	24/10/2011
	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	103/11	24/10/2011
	NORMATIVA PUERTAS DE GARAJE	115/11	02/12/2011
	ORDENANZA SOBRE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN Y ESTADO RUINOSO DE LAS EDIFICACIONES	124/11	27/12/2011
	INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS	27/11	22/02/2011
	MODIFICACIÓN LEY ANTITABACO	3/11	12/01/2011
	SOCORRISTAS	35/11	17/03/2011

Circulares remitidas en el año 2011 (cont.)

Tema	Asunto	Número	Fecha
	NUEVA ORDENANZA DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y TÉRMICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	38/11	17/03/2011
	MODIFICACIÓN LEY ENJUICIAMIENTO CIVIL	43/11	11/04/2011
	VISIONADO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD POR PERSONAL LABORAL DE LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS	48/11	28/04/2011
	PLAN DE INSTALACIÓN DE DETECTORES DE PRESENCIA EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS	65/11	30/05/2011
	PISCINAS	67/11	30/05/2011
	MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL GESTIÓN RESIDUOS URBANOS	7/11	12/01/2011
	REGLAMENTO INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIÓN	77/11	12/07/2011
	MEDIDAS DE APOYO, DEUDORES HIPOTECARIOS, REHABILITACIÓN	78/11	12/07/2011
	MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	8/11	12/01/2011
	PREVENCIÓN LEGIONELOSIS	81/11	26/07/2011
	NUEVA PONENCIA DE VALORES CATASTRALES (MADRID CAPITAL)	84/11	02/08/2011
LOTERÍA NAVIDAD			
	LOTERÍA NAVIDAD 2011 - NÚMERO 90134	SN	02/11/2011
OFERTAS Y DEMANDAS			
	FEBRERO - MARZO 2011	SN	29/03/2011
	DICIEMBRE 2010 - ENERO 2011	SN	08/02/2011
	OFERTAS Y DEMANDAS DE ABRIL Y MAYO 2011	SN	31/05/2011
	OFERTAS Y DEMANDAS DE JUNIO Y JULIO 2011	SN	29/07/2011
	OFERTAS Y DEMANDAS AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2011	SN	11/10/2011
PROPIEDAD HORIZONTAL			
	NUEVO MODELO DE CONTRATO DE SERVICIOS	66/11	30/05/2011
	CITACIONES Y NOTIFICACIONES POR MEDIOS TELEMÁTICOS	70/11	02/06/2011
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	83/11	02/08/2011
	SENTENCIA DEL TS SOBRE LAS CLÁUSULAS EXONERATIVAS EN EL PAGO DE LOS GASTOS DE ASCENSOR	96/11	30/09/2011
SEGURIDAD SOCIAL			
	NUEVOS MODELOS DE ASIGNACIÓN RESCISIÓN SISTEMA RED	49/11	28/04/2011
SUMINISTROS			
	UTILIZACIÓN CARBÓN EN CALDERAS DE CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2012	16/11	31/01/2011
	LECTURAS CONTADORES DE ENERGÍA ELECTRICA	71/11	02/06/2011



memoria de tesorería

- Informe de Auditoría
- Balance de Situación
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Estado de cambios en el Patrimonio Neto
- Memoria de Tesorería
- Control Presupuestario de Ingresos del año 2011
- Control Presupuestario de Gastos del año 2011
- Presupuesto de Ingresos del año 2012
- Presupuesto de Gastos del año 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Junta de Gobierno del
COLEGIO PROFESIONAL DE
ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID

Hemos auditado las cuentas anuales del COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Órganos Directivos de la Corporación son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2. B) de la memoria adjunta) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ADVANCE AUDIT, S.L.



Ángeles Guerra Viniegra

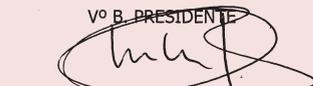
Madrid, 14 de mayo de 2012



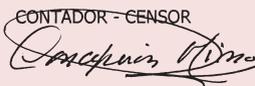
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Aprobado en Junta de Gobierno de 8 de Mayo de 2012)

CUENTA	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE		NOTA 3.A	573.735,34	540.986,62
21	I) INMOVILIZADO MATERIAL	NOTA 3.A.II	570.456,50	537.707,78
211 (281)	1.-CONSTRUCCIONES	NOTA 3.A.II	313.658,92	317.855,54
212 (281)	2.-INSTALACIONES TÉCNICAS	NOTA 3.A.II	14.421,73	14.872,40
215 (281)	3.-AIRE ACONDICIONADO	NOTA 3.A.II	6.342,13	8.087,37
216 (281)	4.-MOBILIARIO Y ENSERES	NOTA 3.A.II	8.637,79	12.714,57
217 (281)	5.-EQUIPOS PROCESOS INFORMACION (HARDWARE)	NOTA 3.A.II	10.661,29	11.630,78
217 (281)	6.-EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN (SOFTWARE)	NOTA 3.A.II	4.296,80	7.170,80
219 (281)	7.-EQUIPOS TELEFONÍA	NOTA 3.A.II	41,95	54,53
219 (281)	8.-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	NOTA 3.A.II	43,12	780,03
232	9.- INMOVILIZADO MATERIAL EN CURSO	NOTA 3.A.II	212.352,77	164.541,76
25	II) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	NOTA 3.A.III	3.278,84	3.278,84
250	1.-INVERSIONES FINANCIERAS DE CAPITAL	NOTA 3.A.III	3.000,00	3.000,00
260	2.-FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	NOTA 3.A.III	278,84	278,84
B) ACTIVO CORRIENTE		NOTA 3.B	1.029.385,02	1.014.778,10
30	I) EXISTENCIAS	NOTA 3.B.I	34.690,73	43.288,85
300	1.- ALMACÉN	NOTA 3.B.I	30.804,09	39.405,93
328	2.- OTROS APROVISIONAMIENTOS	NOTA 3.B.I	11.662,57	11.658,85
390	3.- DETERIORO DE VALOR DE LAS MERCADERÍAS	NOTA 3.B.I	-7.775,93	-7.775,93
4	II) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	NOTA 3.B.II	87.832,99	89.283,27
430	1.- CLIENTES VENTAS	NOTA 3.B.II	5.680,56	0,00
430	2.- DEUDORES POR PUBLICIDAD	NOTA 3.B.II	22.499,03	29.647,97
430	3.- DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NOTA 3.B.II	15.850,40	19.235,30
436	4.- COLEGIADOS POR CUOTAS PENDIENTES DE PAGO	NOTA 3.B.II	42.750,00	39.347,00
436	5.- CLIENTES DE DUDOSO COBRO	NOTA 3.B.II	2.624,63	0,00
499	6.- PROVISION INSOLVENCIAS	NOTA 3.B.II	-2.624,63	0,00
544	7.- OTROS DEUDORES	NOTA 3.B.II	1.053,00	1.053,00
54	III) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	NOTA 3.B.III	430.316,13	431.523,66
541	1.- LETRAS DEL TESORO	NOTA 3.B.III	145.030,00	295.015,03
541	2.- PAGARES BANESYO	NOTA 3.B.III	148.777,50	0,00
541	3.- DEPOSITO IBERCAJA	NOTA 3.B.II	100.000,00	100.000,00
541	4.- DEPOSITO LA CAIXA	NOTA 3.B.II	36.508,63	36.508,63
48	IV) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	NOTA 3.B.IV	99.381,54	95.644,96
480	1.-GASTOS ANTICIPADOS		99.381,54	95.644,96
57	V) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	NOTA 3.B.V	377.163,63	355.037,36
570	1.-CAJA, EUROS	NOTA 3.B.V	1.482,39	3.292,98
572	2.-BANCOS, E INSTITUCIONES DE CRÉDITO CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, EUROS	NOTA 3.B.V	375.681,24	351.744,38
TOTAL ACTIVO (A+B)			1.603.120,36	1.555.764,72

Vº B. PRESIDENTE


Miguel Ángel Muñoz Flores

CONTADOR - CENSOR


Concepción Mino Martín

TESORERO


Luis de la Peña Martínez

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Aprobado en Junta de Gobierno de 8 de Mayo de 2012)

CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 201	EJERCICIO 2010
	A) PATRIMONIO NETO	NOTA 4	1.306.285,67	1.243.682,56
100	AI) FONDOS SOCIAL	NOTA 4.A.I	1.367.717,27	1.367.717,27
121	II RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	NOTA 4.A.II	-124.034,71	-44.827,53
129	III RESULTADO DEL EJERCICIO	NOTA 4.A.III	62.603,11	-79.207,18
	B) PASIVO NO CORRIENTE	NOTA 4.B	140.126,81	140.126,81
14	I PROVISIONES A LARGO PLAZO	NOTA 4.B.I	140.000,00	140.000,00
18	II DEUDAS A LARGO PLAZO	NOTA 4.B.II	126,81	126,81
	C) PASIVO CORRIENTE	NOTA 4.C	156.707,88	171.955,35
555	I OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	NOTA 4.C.II	2.789,00	2.239,40
	II ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	NOTA 4.C.III	144.381,88	160.915,95
400	1.- PROVEEDORES	NOTA 4.C.III	21.294,06	26.656,37
410	2.- OTROS ACREEDORES	NOTA 4.C.III	43.987,05	63.034,38
4750	3.- HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	NOTA 4.C.III	11.138,00	13.848,05
4751	4.- HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IRPF	NOTA 4.C.III	51.141,12	38.979,85
476	5.- SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	NOTA 4.C.III	16.821,65	18.397,30
48	IV PERIODIFICACIONES	NOTA 4.C.IV	9.537,00	8.800,00
485	1.- INGRESOS ANTICIPADOS		9.537,00	8.800,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.603.120,36	1.555.764,72

Vº B. PRESIDENTE



Miguel Ángel Muñoz Flores

CONTADOR - CENSOR



Concepción Mino Martín

TESORERO



Luis de la Peña Martínez

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Aprobada en Junta de Gobierno de 8 de Mayo de 2012)

CUENTAS	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
70	1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.856.203,37	1.838.530,06
700 701 702	a) Ventas	56.046,41	62.266,13
702 720	b) Cuotas Colegiales	1.766.484,75	1.756.618,93
705	c) Prestaciones de Servicios	33.672,21	19.645,00
60	2.- APROVISIONAMIENTOS	-45.971,81	-42.067,33
(600)	a) Consumos de mercaderías	-35.552,05	-41.293,89
(602)	b) Consumos de mp y otras materias consumibles	-1.821,64	-1.634,65
(610)	c) Variación existencias almacén	-8.601,84	3.121,05
(612)	d) Variación existencias aprovisionamientos	3,72	-2.259,84
75	3.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	197.199,57	202.796,13
750	a) Otros ingresos de gestión	124.804,76	123.430,04
752	b) Por arrendamiento	3.921,39	3.827,46
755	c) Ingresos por servicio al personal	120,48	175,77
759	d) Por servicios diversos	68.352,94	75.362,86
(64)	4.- GASTOS DE PERSONAL	-762.029,42	-724.861,23
(640)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-602.993,86	-578.262,00
(642)	b) Cargas sociales	-159.035,56	-146.599,23
(62)	5.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-1.177.354,97	-1.196.625,78
(621)	a) Arrendamientos	-14.483,99	-20.826,12
(622)	b) Reparación y conservación	-93.426,52	-110.810,74
(623)	c) Profesionales independientes	-155.847,30	-148.975,86
(625)	d) Primas de seguros	-226.074,72	-193.954,70
(626)	e) Servicios bancarios	-3.905,61	-2.412,56
(627)	f) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-40.535,89	-26.123,83
(628)	g) Suministros	-33.515,51	-30.695,03
(629)	h) Otros servicios	-273.396,11	-238.027,26
(631) (634)	i) Tributos	-94.263,58	-94.938,91
(695) 794	j) Pérdidas deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-2.624,63	0,00
(65)	k) Otros gastos de gestión corriente	-239.281,11	-329.860,77
68	6.- AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-20.728,79	-24.637,49
(680)	a) Amortización del inmovilizado intangible	0,00	-929,79
(681)	b) Amortización del inmovilizado material	-20.728,79	-23.707,70
(678)	7.- OTROS RESULTADOS	7.177,17	-131.932,40
778	a) Gastos Excepcionales	-50,00	-140.000,00
	b) Ingresos Excepcionales	7.227,17	8.067,60
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7)	54.495,12	-78.798,04
760 761 769	8.- Ingresos financieros	4.669,55	2.522,05
	9.- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	4.046,38	0,00
	B) RESULTADO FINANCIERO (8+9)	8.715,93	2.522,05
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	63.211,05	-76.275,99
(6300)	10.- Impuesto sobre beneficios	-607,94	-2.931,19
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+10)	62.603,11	-79.207,18

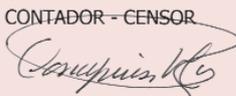


ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	FONDO SOCIAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
A) SALDO FINAL DEL AÑO 2008	1.367.717,27	0,00	-114.253,52	1.253.463,75
I. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO 2008				0,00
II. AJUSTES POR ERRORES 2008				
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009	1.367.717,27	0,00	-114.253,52	1.253.463,75
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			9.909,71	9.909,71
II. OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS				
1. AUMENTO DE CAPITAL				
2. (-) REDUCCIONES DE CAPITAL				
3. OTRAS OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS				
III. OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO		-114.253,52	114.253,52	0,00
C) SALDO FINAL DEL AÑO 2009	1.367.717,27	-114.253,52	9.909,71	1.263.373,46
I. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO 2009		59.516,28		59.516,28
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010	1.367.717,27	-54.737,24	9.909,71	1.322.889,74
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			-79.207,18	-79.207,18
II. OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO		9.909,71	-9.909,71	0,00
E) SALDO FINAL DEL AÑO 2010	1.367.717,27	-44.827,53	-79.207,18	1.243.682,56
I. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO 2010				0,00
F) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	1.367.717,27	-44.827,53	-79.207,18	1.243.682,56
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			62.603,11	62.603,11
II. OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO		-79.207,18	79.207,18	0,00
G) SALDO FINAL DEL AÑO 2011	1.367.717,27	-124.034,71	62.603,11	1.306.285,67

Vº B. PRESIDENTE

 Miguel Ángel Muñoz Flores

CONTADOR - CENSOR

 Concepción Mino Martín

TESORERO

 Luis de la Peña Martínez

MEMORIA DE TESORERÍA DEL EJERCICIO 2011

Nota 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid es una corporación de derecho público, amparada por la Ley, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. (Decreto 693/1968 de 1 de abril).

Son fines esenciales del Colegio, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación de la misma, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, con número de identificación fiscal G-28840387, tiene su domicilio social en Madrid, en la calle García de Paredes Nº 70.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 se han preparado a partir de los registros contables del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid a fecha 31 de diciembre de 2011.

Las cuentas anuales del ejercicio, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria expresan, en todos sus aspectos, la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de la corporación; y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión, adecuadas de conformidad a los principios y normas establecidas en el código de comercio, plan general de contabilidad y demás legislación mercantil.

B) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No se han efectuado modificaciones sustanciales, ni en la estructura del balance, ni de la cuenta de pérdidas y ganancias respecto al anterior ejercicio de 2010, lo que permite una comparación de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, con las cuentas del año anterior. El Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General Contable, establece el requerimiento de incluir también en la memoria de las cuentas anuales, información cuantitativa del ejercicio anterior.

C) PRINCIPIOS CONTABLES

La contabilidad del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se desarrollan aplicando los principios contables siguientes: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

D) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

E) CRITERIOS DE VALORACIÓN

Las normas de registro y valoración son las siguientes:

— **Inmovilizado Intangible y Material:** los bienes comprendidos en el inmovilizado se encuentran valorados por su precio de adquisición.

— **Amortización:** las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, y uso de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años	% sobre el valor de compra
Inmovilizado intangible	4	25,00
Construcciones	50	2,00
Instalaciones	50	2,00
Aire acondicionado	8	12,00
Otro inmovilizado	8	12,00
Mobiliario/enseres	10	10,00
Equipos procesos información	4	25,00
Equipos de software	4	25,00
Equipos de telefonía	8	12,00

Nota 3. ACTIVO

A) ACTIVO NO CORRIENTE

Comprende los activos destinados a servir de forma duradera en las actividades de la empresa.

Por su naturaleza distinguimos en nuestras cuentas:

— **Inmovilizaciones intangibles:** activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica.

— **Inmovilizaciones materiales:** elementos del activo tangibles representados por bienes muebles o inmuebles.

— **Inversiones financieras a largo plazo.**

Un repaso de las variaciones producidas en este capítulo, durante el ejercicio económico del año 2011, presenta los siguientes resultados:

I) Inmovilizado material

1. Construcciones.
2. Instalaciones Técnicas.
3. Aire Acondicionado.
4. Mobiliario y Enseres.

5. Equipos Procesos Información: se realizaron compras durante el ejercicio por importe de 5.666,50 €.

6. Software.

7. Equipos de Telefonía.

8. Otro Inmovilizado Material.

9. Inmovilizado Material en Curso, con una valoración de 212.352,77 €.

En los siguientes cuadros (nº 1 y nº 2) se detallan el análisis del movimiento de las partidas del inmovilizado, y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, todo ello de acuerdo a las normas de valoración que les son de aplicación.

Recordamos que desde la entrada en vigor del nuevo Plan General Contable (RD 1514/2007), de fecha 20 de noviembre de 2007, tanto del inmovilizado intangible, como del inmovilizado material, desaparece la cuenta de título «amortización acumulada», debido a que se ofrece el valor neto del activo (restando la amortización acumulada).

Los elementos totalmente amortizados son:

Concepto	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Propiedad industrial	236.536,12	236.536,12
Aplicaciones informáticas	101.582,56	101.582,56
Aire acondicionado	28.389,93	26.075,75
Mobiliario y enseres	58.996,38	58.996,38
Equipos procesos infor.	287.482,98	241.227,08
Equipos telefonía	12.596,65	12.596,65
Otro inmovilizado material	8.047,41	4.124,41

II) Inversiones financieras a largo plazo

1. **Inversiones Financieras de Capital:** el saldo por importe de 3.000,00 € corresponde a nuestra participación en el fondo social de FUNCAIMA (constituida el 25 de enero de 2005) como socio fundador.

2. **Fianzas constituidas a largo plazo:** por importe de 278,84 €.

1. Inmovilizado ejercicio 2011

Concepto	Saldo al 01/01/2011	Entradas ajustes	Compras	Salidas ajustes	Saldo al 31/12/2011
Propiedad industrial	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
Aplicaciones informáticas	101.582,56	0,00	0,00	0,00	101.582,56
Construcciones	394.195,01	0,00	0,00	0,00	394.195,01
Instalaciones	22.533,72	0,00	0,00	0,00	22.533,72
Aire acondicionado	42.290,53	0,00	0,00	0,00	42.290,53
Mobiliario y enseres	104.373,44	0,00	0,00	0,00	104.373,44
Equipos procesos infor.	263.252,58	0,00	5.666,50	0,00	268.919,08
Software	59.298,58	0,00	0,00	0,00	59.298,58
Equipos telefonía	12.701,51	0,00	0,00	0,00	12.701,51
Otro inmovilizado material	12.032,21	0,00	0,00	0,00	12.032,21
Total	1.248.796,26	0,00	5.666,50	0,00	1.254.462,76

1. Inmovilizado ejercicio 2010

Concepto	Saldo al 01/01/2010	Entradas ajustes	Compras	Salidas ajustes	Saldo al 31/12/2010
Propiedad industrial	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
Aplicaciones informáticas	101.582,56	0,00	0,00	0,00	101.582,56
construcciones	394.195,01	0,00	0,00	0,00	394.195,01
instalaciones	22.533,72	0,00	0,00	0,00	22.533,72
Aire acondicionado	42.290,52	0,00	0,00	0,00	42.290,52
Mobiliario y enseres	102.882,28	0,00	1.491,16	0,00	104.373,44
Equipos procesos infor.	262.676,58	0,00	576,00	0,00	263.252,58
Software	55.655,26	0,00	3.643,32	0,00	59.298,58
Equipos telefonía	12.701,51	0,00	0,00	0,00	12.701,51
Otro inmovilizado material	12.032,21	0,00	0,00	0,00	12.032,21
Total	1.243.085,77	0,00	5.710,48	0,00	1.248.796,25

2. Amortización ejercicio 2011

Concepto	Saldo al 01/01/2011	Entradas ajustes	Dotación	Salidas ajustes	Saldo al 31/12/2011
Propiedad industrial	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
Aplicaciones informáticas	101.582,56	0,00	0,00	0,00	101.582,56
Construcciones	76.339,47	0,00	4.196,62	0,00	80.536,09
Instalaciones	7.661,32	0,00	450,67	0,00	8.111,99
Aire acondicionado	34.203,16	0,00	1.745,24	0,00	35.948,40
Mobiliario y enseres	91.658,87	0,00	4.076,78	0,00	95.735,65
Equipos procesos infor.	251.621,80	0,00	6.635,99	0,00	258.257,79
Software	52.127,78	0,00	2.874,00	0,00	55.001,78
Equipos telefonía	12.646,98	0,00	12,58	0,00	12.659,56
Otro inmovilizado material	11.252,18	0,00	736,91	0,00	11.989,09
Total	875.630,24	0,00	20.728,79	0,00	896.359,03

2. Amortización ejercicio 2010

Concepto	Saldo al 01/01/2010	Entradas ajustes	Dotación	Salidas ajustes	Saldo al 31/12/2010
Propiedad industrial	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
Aplicaciones informáticas	100.652,77	0,00	929,79	0,00	101.582,56
Construcciones	72.142,95	0,00	4.196,52	0,00	76.339,47
Instalaciones	7.210,65	0,00	450,67	0,00	7.661,32
Aire acondicionado	32.257,39	0,00	1.945,77	0,00	34.203,16
Mobiliario y enseres	87.198,71	0,00	4.460,16	0,00	91.658,87
Equipos procesos infor.	243.452,78	0,00	8.169,02	0,00	251.621,80
Software	48.928,62	0,00	3.199,16	0,00	52.127,78
Equipos telefonía	12.622,00	0,00	24,98	0,00	12.646,98
Otro inmovilizado material	9.990,76	0,00	1.261,42	0,00	11.252,18
Total	850.992,75	0,00	24.637,49	0,00	875.630,24

B) ACTIVO CORRIENTE

I) Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias han sido valorados a su precio de adquisición. El precio de adquisición comprende el consignado en factura, más los gastos adicionales (si los hubiera) que se producen hasta que las mercaderías se hallen en almacén (tales como los transportes, seguros, etc.).

1. **Almacén:** stocks de los productos disponibles para la venta al público.
2. **Otros aprovisionamientos:** productos destinados al consumo interno de nuestra entidad, tales como material de oficina, sobres, papel para circulares informativas, etc.
3. **Deterioro de valor de las mercaderías:** pérdidas reversibles que se ponen de manifiesto con motivo del inventario de existencias de cierre del ejercicio económico (productos con suficiente antigüedad, y escasas ventas, por lo que se ha optado por dotar la correspondiente provisión).

	Año 2011	Año 2010
Existencias	30.804,09	39.405,93
Otros aprovisionamientos	11.662,57	11.658,85
Provisión por depreciación	-7.775,93	-7.775,93
Total	39.690,73	43.288,85

II) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Detalle de las deudas que clientes y deudores diversos mantienen con nuestra corporación, por los siguientes conceptos:

1. Clientes por ventas.
2. Deudores por publicidad: correspondiente a las facturas de publicidad contratadas en la revista del colegio.
3. Por prestación de servicios: Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, por asistencia de los colegiados a reuniones de comunidades de propietarios, en representación de la E.M.V.S. en virtud del protocolo de colaboración firmado entre ambas instituciones.

4. Colegiados por cuotas: importe de las cuotas colegiales pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011.

5. Clientes de dudoso cobro.
6. Provisión por insolvencias.
7. Otros deudores

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Clientes por ventas	5.680,56	0,00
Deudores por publicidad	22.499,03	29.647,97
Deudores por prestación de servicios	15.850,40	19.235,30
Colegiados por cuotas colegiales	42.750,00	39.347,00
Clientes de dudoso cobro	2.624,63	0,00
Provisión por insolvencias	-2.624,63	0,00
Otros deudores	1.053,00	1.053,00
Total deudores comerciales	87.832,99	89.283,27

III) Inversiones financieras temporales

El patrimonio de la corporación a fecha 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

1. **Letras del Tesoro:** la inversión se cifra en 145.030,00 €.
2. **Pagarés Banesto:** por importe de 148.777,50 €.
3. **Depósito Ibercaja:** la inversión asciende a 100.000,00 €.
4. **Depósito La Caixa:** constituido por importe 36.508,63 €.

Valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican como activos financieros mantenidos para negociar.

	Valores represent. de deuda	Valores represent. de deuda	Créditos derivados, otros	Créditos derivados, otros
	Ejerc. 2011	Ejerc. 2010	Ejerc. 2011	Ejerc. 2010
Activos mant. para negociar	293.807,50	295.015,03	136.508,63	136.508,63

IV) *Periodificaciones a corto plazo*

Son los gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra, y que corresponden al ejercicio siguiente, siendo estos los siguientes:

Concepto	Año 2011	Año 2010
Planning 2012 imprenta y correo	2.038,35	9.081,34
Suscripción anual guía banca 2012	173,08	173,08
Mantenimiento página web	1.921,50	1.732,50
Póliza de responsabilidad civil	90.862,13	80.367,02
Prevención riesgos laborales	876,48	851,02
Auditoría externa	3.510,00	3.440,00
Total	99.381,54	95.644,96

V) *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes*

Disponibilidad de medios líquidos en caja, junto con saldos a favor de la empresa, en cuentas corrientes a la vista y de ahorro, según el siguiente detalle:

	Año 2011	Año 2010
Caja contado	1.482,39	3.292,98
Bancos e instituciones de crédito	375.681,24	351.744,38
Total	377.163,63	355.037,36

Nota 4. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

A) **PATRIMONIO NETO**

Por un importe total de 1.306.285,67 €, con arreglo al siguiente detalle:

I) **Fondo Social:** el Fondo social a 31 de diciembre de 2011, asciende a la cantidad de 1.367.717,27 €.

II) **Resultados Negativos Ejercicio anterior:** por importe de -124.034,71 €.

III) **El resultado del ejercicio** asciende a 62.603,11 €; resultado que se encuentra pendiente de aplicación, hasta la aprobación

de estas cuentas por parte de la Asamblea General de Colegiados.

Fondos propios	Año 2011	Año 2010
Fondo colegial	1.367.717,27	1.367.717,27
Resultado negativo ejercicio anterior	-124.034,71	-44.827,53
Resultado del ejercicio	62.603,11	-79.207,18
	1.306.285,67	1.243.682,56

Aplicación de resultados

La Junta de Gobierno, propone a la Asamblea General de Colegiados, la aplicación del resultado del ejercicio (a compensar pérdidas de ejercicios anteriores), de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto y aplicación

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 2011	62.603,11
A resultados negativos ejercicios anteriores	62.603,11
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 2010	-79.207,18 €
A resultados negativos ejercicios anteriores	-79.207,18 €

B) **PASIVO NO CORRIENTE**

I) **Provisiones a largo plazo:** por importe de 140.000,00 €, en virtud de la sentencia nº 720 de fecha 7 de junio de 2010, del Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso Administrativo, sección sexta, interpuesta por D. José Salvador Lacaci Alvarez, colegiado nº 3.660, contra el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, en concepto de reparación de daños.

II) **Deudas a largo plazo:** por importe de 126,81 € correspondientes a fianzas recibidas.

C) **PASIVO CORRIENTE**

I) **Otras Deudas a corto plazo,** por importe de 2.789,00 €, correspondiendo al saldo de la cuenta Partidas Pendientes de Aplicación.

II) **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:** saldo a 31 de diciembre de 2011 con:

1. **Proveedores:** son los compromisos de pago, adquiridos por el Colegio, con sus proveedores habituales, con un vencimiento inferior al año.
2. **Otros acreedores:** correspondiente a asesores, colaboradores, colegiados asistentes a reuniones de la E.M.V.S., etc.
3. **Hacienda pública acreedora por IVA,** correspondiente a la liquidación del 4º trimestre de 2011.
4. **Hacienda pública acreedora por IRPF,** correspondiente a la liquidación del 4º trimestre de 2011.
5. **Seguridad Social acreedora:** correspondiente a los seguros sociales del mes de diciembre de 2011.

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Proveedores	21.294,06	26.656,37
Otros acreedores	43.987,05	63.034,38
Hacienda Pública acreedora por IVA	11.138,00	13.848,05
Hacienda Pública acreedora por IRPF	51.141,12	38.979,85
Seguridad Social acreedora	16.821,65	18.397,30
Total acreedores comerciales	144.381,88	160.915,95

III) Periodificaciones:

1. **Ingresos Anticipados:** son los ingresos contabilizados en el ejercicio que se cierra, y que corresponden al ejercicio siguiente, siendo su detalle el siguiente:

Concepto	Año 2011	Año 2010
Cientes por publicidad planing	7.800,00	8.800,00
Por cursos de formación (fecha celebración enero)	765,00	0,00
Colegiados por renovación separata	972,00	0,00
Total ingresos anticipados	9.537,00	8.800,00

	Ingresos 2011	Gastos 2011	Resultado 2011	Ingresos 2010	Gastos 2010	Resultado 2010
Exentos	1.766.484,75	1.664.300,44	102.184,31	1.756.792,93	1.815.778,17	-58.985,24
No exentos	302.861,29	342.442,49	-39.581,20	298.013,22	318.235,16	-20.221,94
Total	2.069.346,04	2.006.742,93	62.603,11	2.054.806,15	2.134.013,33	-79.207,18

Nota 5. IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES

Como primera premisa, hay que considerar que el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid es una entidad parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades (artículo 133.C de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades); con excepción de las operaciones sujetas al mismo, como son: rendimientos derivados del capital, la cesión a terceros de su patrimonio, y el rendimiento de otras actividades que supongan una actividad empresarial, de acuerdo con la normativa vigente.

Por todo ello, se ha procedido a diferenciar ambas actividades, la exenta del impuesto de sociedades y la no exenta del impuesto de sociedades.

Nota 6. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid es una sociedad que realiza tanto operaciones que dan derecho a la deducción del I.V.A. soportado, como otras que no dan derecho a dicha deducción; siendo por tanto de aplicación el régimen especial de la regla de la prorata. El porcentaje definitivo de dicho régimen especial ha quedado establecido en un 12,00% para el presente ejercicio. El porcentaje del año 2010 fue del 11,90%.

El importe de la regularización anual, correspondiente a las diferencias negativas que resultan en el IVA soportado deducible, por operaciones de bienes o servicios, al practicarse las regularizaciones anuales derivadas de la aplicación de la regla de la prorata, ha sido contabilizado directamente en la cuenta 634 (ajustes negativos en la imposición indirecta).

Nota 7. SUBVENCIONES DE CAPITAL

No existen durante este ejercicio.

Nota 8. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid no posee, ni directa ni indirectamente, ningún porcentaje de capital de otras sociedades mercantiles que coticen en bolsa.

Nota 9. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Nota 10. OTRA INFORMACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, disposición adicional decimocuarta: «Transparencia en la remuneración de auditores», informamos que las cuentas anuales han sido auditadas por la firma ADVANCE AUDIT, S.L., siendo los emolumentos devengados 7.020,00 €.

Los honorarios del ejercicio 2010 ascendieron a 6.813,00 €.

Nota 11. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La cuenta de pérdidas y ganancias es el documento que recoge el resultado contable del ejercicio, separando los ingresos y gastos imputables al mismo que se clasifican por su naturaleza, de

conformidad con lo dispuesto en el Código de Comercio y Plan General de Contabilidad.

1. **Importe neto de la cifra de negocios:** son los ingresos obtenidos por las ventas de la actividad principal, siendo estas las siguientes: ventas, cuotas colegiales y cursos de formación.

Importe neto cifra de negocios	Año 2011	Año 2010
Ventas	56.046,41	62.266,13
Cuotas colegiales	1.766.484,75	1.756.618,93
Cursos formación	18.320,00	19.645,00
Prestación de servicios	15.352,21	0,00
Total	1.856.203,37	1.838.530,06

2. **Aprovisionamientos:** se desglosan las compras y variación de existencias de mercaderías y de otros provisionamientos.

Aprovisionamientos	Año 2011	Año 2010
Consumos de mercaderías	-35.552,05	-41.293,89
Consumos materias primas y otros consumibles	-1.821,64	-1.634,65
Variación existencias de almacén	-8.601,84	3.121,05
Variación provisionamientos	3,72	-2.259,84
Total	-45.971,81	-42.067,33

3. **Otros ingresos de explotación:** son aquellos ingresos que no constituyen la actividad principal del colegio, y tampoco tienen naturaleza extraordinaria, y enumeramos los ingresos por publicidad en revista y calendario planning; las suscripciones a la separata, ingresos por alquiler piso, por eventos, etc.

Otros ingresos de explotación	Año 2011	Año 2010
Otros ingresos de gestión	124.804,76	123.430,04
Arrendamientos	3.921,39	3.827,46
Por servicios al personal	120,48	175,77
Por servicios diversos	68.352,94	75.362,86
Total	197.199,57	202.796,13

4. **Gastos de personal:** a fecha 31 de diciembre 2011, la plantilla del Colegio estaba formada por veinte empleados, siendo su composición:

	Año 2011	Empleados 2011	Año 2010	Empleados 2010
Sueldos y salarios	-602.993,86	20	-566.522,46	19
Seguridad Social a cargo de la empresa	-148.269,29		-146.599,23	
Otros gastos sociales	-10.766,27		-11.739,54	
Total gastos de personal	-762.029,42		-724.861,23	

5. **Otros Gastos de explotación:** se desglosan los gastos derivados de las actividades habituales, como son:

a) Arrendamientos correspondientes a los importes satisfechos por el alquiler de los bienes en uso a disposición del colegio (fotocopiadoras, centralita telefónica, franqueadora).

b) Reparación y conservación son gastos destinados al sostenimiento de los bienes comprendidos en el inmovilizado.

c) Servicios de profesionales independientes: son los importes satisfechos a profesionales independientes por los servicios prestados al colegio. Comprende los honorarios de abogados, auditores, asesores, notarios, colegiados por asistencia a reuniones de comunidades de propietarios en representación de la Empresa Municipal de la Vivienda, etc.

d) Primas de seguros: En la actualidad el colegio tiene suscritas las siguientes pólizas colectivas:

— Póliza de fianza profesional: Suscrita con la compañía CRÉDITO Y CAUCIÓN, y un capital asegurado de 25.000,00 €.

— Póliza de responsabilidad civil suscrita con la compañía Ca-ser, y un capital asegurado de 200.000,00 €.

Además, la junta de gobierno tiene contratada una póliza de responsabilidad civil.

El importe de las pólizas de responsabilidad civil aparecen periodicados durante el año (fecha efecto de las pólizas 1 de diciembre):

e) Servicios bancarios: los de su naturaleza.

f) Publicidad, propaganda y relaciones públicas.

g) Suministros: gastos de teléfono, gas, energía eléctrica.

h) Otros servicios: dentro de este apartado se encuentra contabilizada la partida destinada a Obras Asistenciales, informando de los destinatarios de las mismas:

— Servidoras del Cotelengo.

— Comedor de María Inmaculada de las Hijas de la Caridad.

i) Tributos: los gastos ocasionados por los tributos municipales (impuesto de bienes inmuebles y tasa de basuras) y el saldo de la cuenta 634 (ajustes negativos en la imposición indirecta).

j) Pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.

k) Otros gastos de gestión corriente: los comprendidos por los siguientes conceptos: cuotas colegiales incobrables, asignaciones de los miembros de la junta de gobierno, dietas por asistencia a junta de gobierno, cuotas trimestrales abonadas al Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, comisiones de trabajo, celebración asamblea general de colegiados y, por último, circulares informativas.

Otros gastos de gestión	Año 2011	Año 2010
Arrendamientos	-14.483,99	-20.826,12
Reparación y conservación	-93.426,52	-110.810,74
Profesionales independientes	-155.847,30	-148.975,86
Primas de seguros	-226.074,72	-193.954,70
Servicios bancarios	-3.905,61	-2.412,56
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-40.535,89	-26.123,83
Suministros	-33.515,51	-30.695,03
Otros servicios	-273.396,11	-238.027,26
Tributos	-94.263,58	-94.938,91
Pérdidas deterioro y variación provisiones	-2.624,63	0,00
Otros gastos de gestión	-239.281,11	-329.860,77
Total	-1.177.354,97	-1.196.625,78

Los colegios profesionales están sujetos al principio de transparencia en su gestión, motivo por el cual facilitamos las retribuciones percibidas por los miembros de la Junta de gobierno en razón de su cargo:

	Año 2011	Año 2010	
Presidente	17.188,32	17.188,32	Bruto anual
Secretario	8.594,16	8.594,16	Bruto anual
Tesorero	8.594,16	8.594,16	Bruto anual
Presidente Comisión Deontología (Defensa)	2.578,32	2.578,32	Bruto anual
Presidente Comisión Deontología (Disciplina)	2.578,32	2.578,32	Bruto anual

El Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas califica como rendimientos del trabajo a las «retribuciones de los administradores y miembros de los Consejos de Administración, de las Juntas que hagan sus veces y demás miembros de otros órganos representativos». Al mismo tiempo, el artículo 78.1.3º del Reglamento del Impuesto, aprobado por el Real Decreto 1775/2004, establece la aplicación del tipo de retención del 35% a los rendimientos percibidos por el desempeño de estas funciones.

El importe por asistencia a Junta de Gobierno está establecido en 90,02 € brutos (con la consabida retención del 35%).

El importe por asistencia a comisiones de trabajo es de 38,26 € brutos (con la retención del 35%).

6. **Amortización del inmovilizado:** expresión contable de la depreciación o pérdida del valor de los activos; siendo su detalle:

Amortización	Año 2011	Año 2010
Amortización del inmovilizado intangible	0,00	-929,79
Amortización del inmovilizado material	-20.728,79	-23.707,70
Total	-20.728,79	-24.637,49

7. **Otros resultados:** son los saldos de los gastos e ingresos extraordinarios, según detalle:

Otros resultados	Año 2011	Año 2010
Gastos excepcionales	-50,00	-140.000,00
Ingresos excepcionales	7.227,17	8.067,60
Total	7.177,17	-131.932,40

8. **Ingresos financieros:** beneficios en participaciones y valores representativos de deuda y cuentas corrientes.

Ingresos financieros	Año 2011	Año 2010
Total	8.715,93	2.522,05

9. **Impuesto sobre beneficios**

Impuesto sobre beneficios	Año 2011	Año 2010
Total	-607,94	-2.931,19

Por tanto, el resultado del ejercicio se resume en:

	Año 2011	Año 2010
A Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7)	54.495,12	-78.798,07
B Resultado financiero (8+9)	8.715,93	2.522,05
C Resultado antes de impuestos (A+B)	63.211,05	-76.275,99
Impuesto sobre beneficios (10)	-607,94	-2.931,19
D Resultado del ejercicio (C+10)	62.603,11	-79.207,18

CONTROL PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2011

A continuación presentamos el control presupuestario de gastos e ingresos del ejercicio resumidos por capítulos:

— **GASTOS:** El presupuesto de gastos del año 2011, por importe de 1.971.381,15 €, presenta una desviación del 1,79%, siendo su detalle el siguiente:

Código	Cuenta	Presupuesto	Gasto real	Diferencia	Desviación
60	Compras	32.200,00	37.373,69	5.173,69	16,07%
61	Variación existencias	0,00	8.598,12	8.598,12	0,00%
62	Servicios exteriores	784.431,77	841.185,65	56.753,88	7,24%
63	Tributos	97.000,00	94.263,58	-2.736,42	-2,82%
64	Gastos de personal	762.843,10	762.029,42	-813,68	-0,11%
65	Otros gastos de gestión	248.406,28	239.281,11	-9.125,17	-3,67%
67	Gastos excepcionales	0,00	50,00	50,00	0,00%
68	Dotación amortización	38.000,00	20.728,79	-17.271,21	-45,45%
69	Pérdidas por deterioro y otras dotaciones	8.500,00	2.624,63	-5.875,37	-69,12%
		1.971.381,15	2.006.742,93	35.361,78	1,79%

— **INGRESOS:** El presupuesto de ingresos del año 2011, por importe de 1.971.381,15 €, presenta una desviación del 4,97%, siendo su detalle el siguiente:

Código	Capítulo	Presupuesto	Ingreso real	Diferencia	Desviación
70	Ventas	59.000,00	56.046,41	-2.953,00	-5,01%
705	Prestación de servicios	31.500,00	33.672,21	2.172,21	6,90%
72	Cuotas colegiales	1.716.019,45	1.766.484,75	50.465,30	2,94%
75	Otros ingresos de gestión	153.771,39	197.199,57	43.428,18	28,24%
76	Ingresos financieros	1.000,00	1.875,14	875,14	87,51%
769	Otros ingresos financieros	2.200,00	6.840,79	4.640,79	210,95%
778	Ingresos excepcionales	5.000,00	7.227,17	2.227,17	44,54%
794	Exceso de provisiones	2.890,31	0,00	-2.890,31	0,00%
		1.971.381,15	2.069.346,04	97.964,89	4,97%

En cuanto a la desviación sufrida en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2011, por importe de 35.361,78 €, comento por su importancia los siguientes aspectos:

— **Pólizas de seguro:** El incremento que han sufrido las pólizas, tanto de responsabilidad civil como de fianza profesional por im-

porte de 27.880,28 €, y una vez efectuadas las oportunas averiguaciones nos informan las compañías aseguradoras de los siguientes extremos:

- Aumento de la siniestralidad, con el consiguiente incremento de la cuantía de los mismos.

- Expedientes extremadamente complejos a efectos de presentación de documentación.

- Incremento de la siniestralidad del colectivo profesional a nivel nacional.

- La previsión para futuros ejercicios es una tendencia al alza.

Llegado el momento de analizar la actividad desarrollada en el ejercicio, y los objetivos prioritarios del presupuesto detallamos la siguiente información:

1. Plan de formación continua

Durante el ejercicio económico 2011 se realizó, con gran éxito, un amplio programa de formación continua, bien a través de cursos de formación o de jornadas monográficas resumido en los siguientes títulos:

- Las comunidades de propietarios paso a paso (2 ediciones).
- Atención telefónica eficaz y gestión de cobro (2 ediciones).
- Jornada sobre pólizas de seguros.
- Administración eficaz del tiempo.
- Las comunidades de propietarios y sus obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales.
- Técnicas de Comunicación y asertividad.
- Curso práctico sobre propiedad horizontal: adopción de acuerdos y redacción de actas.
- Control del estrés y dominio de las tensiones.
- Curso práctico sobre propiedad horizontal: impugnación de acuerdos y reclamación de cuotas comunitarias.
- Curso de contabilidad básica para comunidades de propietarios.
- Técnicas de venta sector servicios.
- Curso avanzado de contabilidad para comunidades de propietarios.
- Nueva regulación de las infraestructuras comunes de telecomunicación y el tratamiento de imágenes en los circuitos cerrados de televisión.

- Desarrollo emocional inteligente para reuniones exitosas.
- Jornada sobre el administrador de fincas y las comunidades de propietarios.
- Jornada presentación del programa de lucha contra la morosidad en las comunidades de propietarios.
- Seminario de prevención de riesgos laborales.
- Jornada sobre ahorro de energía en las comunidades de propietarios.
- Cómo hablar bien en público. Expresión oral persuasiva del administrador en la junta de propietarios.
- Imagen y oratoria.

Todos estos cursos fueron subvencionados por el Colegio con un 50%.

2. Relaciones colegiales

Se celebraron los siguientes eventos:

- VIII Torneo de Mus Administradores de Fincas de Madrid.
- VI Torneo de Golf Administradores de Fincas de Madrid.
- VII Torneo de Pádel Administradores de Fincas de Madrid.
- IV Torneo de Dominó Administradores de Fincas de Madrid.
- IV Cata Lírica El vino y La Opera.
- Pase Privado de la obra de teatro «FUGA».
- Pase Privado de la Película «Alvin y Las Ardillas 3».

3. Comisiones de trabajo

Todas nuestras comisiones desarrollan su labor como grupos de trabajo estructurados y ocupados de asuntos concretos, cuya finalidad es prestar una atención específica a los colegiados, lo que nos permite agilizar los servicios y mejorar las prestaciones colegiales.

Las comisiones de trabajo, formadas por colegiados y miembros de la Junta de Gobierno, son en la actualidad las siguientes:

- Comisión de Deontología.
- Comisión de Bolsa de Trabajo.
- Comisión de Formación.
- Comisión de Aplicaciones Informáticas desarrolladas por el Colegio.
- Comisión Consejo de Redacción Revista Colegio.
- Comisión de Relaciones Institucionales.
- Comisión Desarrollo Página Web.
- Comisión Permanente de la Junta de Gobierno.
- Comisión Consejo de Redacción Separata Informativa.
- Comisión de Recursos.
- Comisión de Menciones Honoríficas.
- Comisión de Seguimiento de Siniestros.
- Comisión de Unificación de Criterios Profesionales.
- Comisión Manual de Conocimientos para su aplicación en la Página Web.

- Comisión de Relaciones Personales entre Colegiados.
- Comisión de Seguimiento de Convenios de Colaboración.
- Comisión Estudio de Subvenciones para Edificios Residenciales.

Aprovecho la ocasión para dar las gracias a todos los compañeros colegiados que colaboran en el Colegio, a través de las comisiones, aportando dedicación, esfuerzo y su buen hacer profesional.

El ejercicio terminado ha sido muy especial para el colegio, porque ha supuesto la jubilación de nuestro querido Ildelfonso Martín.

Permítanme que le agradezca públicamente su trabajo y dedicación de manera ejemplar durante estos cuarenta y dos años de vida profesional.

Sé que es imposible poder agradecer tanto en unas líneas, pero ha sido un trabajador incansable, solícito y siempre dispuesto a colaborar donde se le requiriera.

Como compañero, secretario técnico y gerente me ha asesorado, y en el desempeño de mis funciones de tesorero ha colaborado siempre con el departamento de manera impecable.

Recibe nuestro afecto y gratitud.

CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2011

CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO 2011	GASTO REAL 2011	DIFERENCIA DE GASTOS	DESVIACION PORCENTAJE %	% TOTAL PRESUPUESTO
6000000	COMPRAS DE MERCADERIAS	30.000,00	35.552,05	5.552,05	18,51%	0,28%
6020000	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.200,00	1.821,64	-378,36	-17,20%	-0,02%
6100000	VARIACION EXISTENCIAS ALMACEN	0,00	8.601,84	8.601,84	0,00%	0,44%
6120000	VARIACION EXISTENCIAS APROVISIONAMIENTOS	0,00	-3,72	-3,72	0,00%	0,00%
6210001	ALQUILER FOTOCOPIADORA ALMACEN	10.088,00	4.642,12	-5.445,88	-53,98%	-0,28%
6210002	ALQUILER FOTOCOPIADORA CANON	3.508,00	3.042,52	-465,48	-13,27%	-0,02%
6210003	ALQUILER CENTRALITA TELEFONICA	2.651,40	2.651,40	0,00	0,00%	0,00%
6210004	ALQUILER FRANQUEADORA	2.248,56	2.248,56	0,00	0,00%	0,00%
6210002	ALQUILER FOTOCOPIADORA OCE	883,00	1.009,72	126,72	14,35%	0,01%
6210006	ALQUILER IMPRESORA COLOR	361,20	889,67	528,47	68,35%	0,03%
6220001	CONSERVACION DE INMUEBLES	8.000,00	4.869,40	-3.130,60	-39,13%	-0,16%
6220002	MANTENIMIENTO ORDENADORES	3.000,00	195,00	-2.805,00	-93,50%	-0,14%
6220003	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DERRAMAS	7.975,00	725,00	-7.250,00	-90,91%	-0,37%
6220004	CONSUMIBLES FOTOCOPIADORA	200,00	0,00	-200,00	-100,00%	-0,01%
6220005	MANTENIMIENTO EXTINTORES	500,00	196,93	-303,07	-60,61%	-0,02%
6220006	CONSUMIBLES FAX	500,00	392,16	-107,84	-21,57%	-0,01%
6220007	REPARACION Y CONSERVACION	1.300,00	1.506,00	206,00	15,85%	0,01%
6220008	MANTENIMIENTO COLMADWIN	84.344,32	84.704,32	360,00	0,43%	0,02%
6220009	MANTENIMIENTO CALDERA	833,91	837,71	3,80	0,46%	0,00%
6230001	ASESORIA JURIDICA	40.000,00	39.475,51	-524,49	-1,31%	-0,03%
6230002	ASESORIA FISCAL	8.802,00	8.801,88	-0,12	0,00%	0,00%
6230005	TRAMITACION TITULO PROFESIONAL	31.750,00	53.848,00	22.098,00	69,60%	1,12%
6230006	CONSULTORA SELECCIÓN DE PERSONAL	0,00	9.750,00	9.750,00	0,00%	0,49%
6230007	COLEGIADOS: CONVENIO COLABORACION E.M.V.S	0,00	34.159,68	34.159,68	0,00%	1,73%
6230008	AUDITORIA EJERCICIO ANUAL	6.880,00	6.880,00	0,00	0,00%	0,00%
6230010	MINUTAS NOTARIO	250,00	60,08	-189,92	-75,97%	-0,01%
6230011	PREVENCION RIESGOS LABORALES	1.244,24	1.148,31	-95,93	-7,71%	0,00%
6230012	PROTECCION DATOS	1.725,54	1.723,84	-1,70	-0,10%	0,00%
6230013	REINGENIERIA PROYECTO RECOL	30.900,60	0,00	-30.900,60	-100,00%	-1,57%
6250011	SEGURO MULTIRRIESGO INMUEBLE	3.170,52	3.170,52	0,00	0,00%	0,00%
6250021	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	87.673,12	88.627,20	954,08	1,09%	0,05%
6250022	SEGURO FIANZA PROFESIONAL	107.350,80	134.277,00	26.926,20	25,08%	1,37%

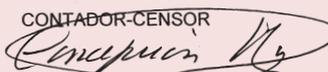
CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2011

CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO 2011	GASTO REAL 2011	DIFERENCIA DE GASTOS	DESVIACION PORCENTAJE %	% TOTAL PRESUPUESTO
6260000	GASTOS BANCARIOS	2.500,00	3.905,61	1.405,61	56,22%	0,07%
6270002	RELACIONES PUBLICAS	1.000,00	300,00	-700,00	-70,00%	-0,04%
6270003	PUBLICIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6270005	ACTOS SOCIALES	25.000,00	37.156,17	12.156,17	48,62%	0,62%
6270006	EVENTOS RELACIONES ENTRE COLEGIADOS	5.000,00	3.079,72	-1.920,28	-38,41%	-0,10%
6280001	TELEFONO	23.000,00	24.973,47	1.973,47	8,58%	0,10%
6280002	ENERGIA ELECTRICA	8.000,00	7.023,37	-976,63	-12,21%	-0,05%
6280003	GAS NATURAL	1.800,00	1.518,67	-281,33	-15,63%	-0,01%
6290000	BIBLIOTECA	8.500,00	8.006,87	-493,13	-5,80%	-0,03%
6290001	REVISTA COLEGIO	89.000,00	86.086,38	-2.913,62	-3,27%	-0,15%
6290002	CEIM. CUOTA ANUAL	1.876,92	1.905,04	28,12	1,50%	0,00%
6290003	CURSOS DE FORMACION	35.000,00	24.493,60	-10.506,40	-30,02%	-0,53%
6290004	MALETINES NUEVOS COLEGIADOS	3.000,00	4.321,85	1.321,85	44,06%	0,07%
6290005	CUOTA ANUAL SANTO PATRON	300,00	300,00	0,00	0,00%	0,00%
6290007	GASTOS DESARROLLO PAGINA WEB	53.447,50	56.937,50	3.490,00	6,53%	0,18%
6290008	UNION INTERPROFESIONAL C.MADRID	4.040,00	4.040,00	0,00	0,00%	0,00%
6290009	SEPARATA IMAGEN EXTERNA	20.000,00	19.638,00	-362,00	-1,81%	-0,02%
6290010	GASTOS COMUNIDAD PROPIETARIOS	9.540,00	7.776,00	-1.764,00	-18,49%	-0,09%
6290011	TRABAJOS IMPRENTA	2.000,00	1.156,39	-843,61	-42,18%	-0,04%
6290012	PRENSA DIARIA	1.900,00	1.832,70	-67,30	-3,54%	0,00%
6290014	COMPRA TONNER IMPRESORA	3.500,00	2.855,35	-644,65	-18,42%	-0,03%
6290015	COMPRA MATERIAL OFICINA	2.500,00	1.347,42	-1.152,58	-46,10%	-0,06%
6290016	SERVICIO DE NOTIFICACIONES LOGALTY	0,00	15.354,26	15.354,26	0,00%	0,78%
6299001	RELACIONES INSTITUCIONALES	3.000,00	3.500,55	500,55	16,69%	0,03%
6299004	CORREOS/TELEGRAFOS/MENSAJEROS	12.000,00	12.382,19	382,19	3,18%	0,02%
6299005	SISTEMAS DE SEGURIDAD	740,60	740,60	0,00	0,00%	0,00%
6299006	OBRAS ASISTENCIALES	3.388,70	3.390,00	1,30	0,04%	0,00%
6299007	LIMPIEZA PORTAL/ESCALERAS	2.231,46	2.231,46	0,00	0,00%	0,00%
6299009	OTROS GASTOS	8.000,00	8.540,81	540,81	6,76%	0,03%
6299018	DESINSECTACION/DES RATIZACION	526,38	535,59	9,21	1,75%	0,00%
6299988	APARCAMIENTO	6.000,00	3.803,70	-2.196,30	-36,61%	-0,11%
6299999	GASTOS DE LOCOMOCION	1.500,00	2.219,85	719,85	47,99%	0,04%

CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2011

CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO 2011	GASTO REAL 2011	DIFERENCIA DE GASTOS	DESVIACION PORCENTAJE %	% TOTAL PRESUPUESTO
6300000	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0,00	607,94	607,94	0,00%	0,03%
6310002	TRIBUTOS MUNICIPALES (IAE+IBI+BASURAS)	8.000,00	7.858,43	-141,57	-1,77%	-0,01%
6340000	IVA NO DEDUCIBLE	89.000,00	86.405,15	-2.594,85	-2,92%	-0,13%
6400000	SUELDOS/SALARIOS PERSONAL	583.959,35	602.993,86	19.034,51	3,26%	0,97%
6420000	SEGURIDAD SOCIAL	166.558,75	148.269,29	-18.289,46	-10,98%	-0,93%
6490000	ATENCIONES SOCIALES	12.100,00	10.618,49	-1.481,51	-12,24%	-0,08%
6490001	AMORTIZACION CREDITOS	225,00	147,78	-77,22	-34,32%	0,00%
6500000	PERDIDAS CUOTAS INCOBRABLES	20.890,00	26.840,00	5.950,00	28,48%	0,30%
6500001	PERDIDAS FACTURAS INCOBRABLES	0,00	22,37	22,37	0,00%	0,00%
6520001	ASIGNACION PRESIDENTE	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,00%
6520002	ASIGNACION SECRETARIO - TESORERO	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,00%
6520003	DIETAS ASISTENCIA JUNTA DE GOBIERNO	19.444,32	17.283,84	-2.160,48	-11,11%	-0,11%
6530001	PLENOS CONSEJO GENERAL	400,00	449,33	49,33	12,33%	0,00%
6530003	SUBVENCION CONGRESO NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6530004	CUOTAS TRIMESTRALES CONSEJO GENERAL	92.020,32	93.070,08	1.049,76	1,14%	0,05%
6530005	SUBVENCION JOVENES ADMINISTRADORES	6.000,00	6.000,12	0,12	0,00%	0,00%
6540000	COMISIONES DE TRABAJO	56.425,00	54.935,16	-1.489,84	-2,64%	-0,08%
6550000	ASAMBLEAS DE COLEGIADOS	3.000,00	2.599,48	-400,52	-13,35%	-0,02%
6570000	CIRCULARES INFORMATIVAS	9.850,00	3.704,09	-6.145,91	-62,40%	-0,31%
6580000	INFORMES, DICTAMENES, ESTUDIOS	6.000,00	0,00	-6.000,00	-100,00%	-0,30%
6780001	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	50,00	50,00	0,00%	0,00%
6810000	DOTACION A LA AMORTIZACION	38.000,00	20.728,79	-17.271,21	-45,45%	-0,88%
6950000	FONDO PARA CONTINGENCIAS	5.000,00	0,00	-5.000,00	-100,00%	-0,25%
6950001	DOTACION PROVISION POR OPERACIONES COMERCIALES	3.500,00	2.624,63	-875,37	-25,01%	-0,04%
	SUMAN LOS GASTOS	1.971.381,15	2.006.742,93	35.361,78	1,79%	1,79%


 Vº E. EL PRESIDENTE
 Miguel Ángel Muñoz Flores


 CONTADOR-CENSOR
 Concepción Mino Martín


 TESORERO
 Luis de la Peña Martínez

CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2011

CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO 2011	INGRESO REAL 2011	DIFERENCIA DE INGRESOS	DESVIACION PORCENTAJE %	% TOTAL PRESUPUESTO
7000000	VENTA DE MERCADERIAS	40.000,00	44.993,10	4.993,10	12,48%	0,25%
7010001	PROGRAMA INFORMATICO COLEGIO	19.000,00	11.053,31	-7.946,69	-41,82%	-0,40%
7050003	CURSOS DE FORMACION	30.000,00	18.320,00	-11.680,00	-38,93%	-0,59%
7050004	PRESTACION DE SERVICIOS	1.500,00	0,00	-1.500,00	-100,00%	-0,08%
7050005	SERVICIO DE NOTIFICACIONES LOGALTY	0,00	15.352,21	15.352,21	0,00%	0,78%
7200000	CUOTAS ORDINARIAS	1.634.803,45	1.636.086,00	1.282,55	0,08%	0,07%
7210000	CUOTAS CONVENIOS COLABORACION COLEGIOS	2.052,00	2.052,00	0,00	0,00%	0,00%
7220000	CUOTA EXTRAORDINARIA REINGENIERIA	6.250,00	11.700,00	5.450,00	87,20%	0,28%
7290000	CUOTAS DE INGRESO	67.375,00	114.268,00	46.893,00	69,60%	2,38%
7290001	CUOTAS DE REINGRESO	5.000,00	2.378,75	-2.621,25	-52,43%	-0,13%
7290002	CUOTAS POR TRASLADO	539,00	0,00	-539,00	-100,00%	-0,03%
7500000	PUBLICIDAD REVISTA COLEGIO	98.000,00	105.791,56	7.791,56	7,95%	0,40%
7500001	PUBLICIDAD CALENDARIO PLANING	8.800,00	8.800,00	0,00	0,00%	0,00%
7500003	SEPARATA IMAGEN EXTERNA	11.000,00	10.213,20	-786,80	-7,15%	-0,04%
7520000	ALQUILER DE PISOS	3.921,39	3.921,39	0,00	0,00%	0,00%
7550000	INGRESOS POR SERVICIO AL PERSONAL	200,00	120,48	-79,52	-39,76%	0,00%
7590002	CENA DE HERMANDAD	10.000,00	12.740,00	2.740,00	27,40%	0,14%
7590004	OTROS INGRESOS	8.000,00	11.953,26	3.953,26	49,42%	0,20%
7590005	JORNADAS MONOGRAFICAS	3.000,00	2.705,00	-295,00	-9,83%	-0,01%
7590006	CONSEJO GRAL: SUBVENCION CURSOS FORMACION	650,00	1.300,00	650,00	100,00%	0,03%
7590007	CONVENIO COLABORACION E.M.V.S	0,00	34.159,68	34.159,68	0,00%	1,73%
7590008	EVENTOS RELACIONES ENTRE COLEGIADOS	7.200,00	5.495,00	-1.705,00	-23,68%	-0,09%
7590011	PATROCINIOS CURSOS DE FORMACION	3.000,00	0,00	-3.000,00	-100,00%	-0,15%
7621000	INGRESOS DE CREDITOS A CORTO PLAZO	1.000,00	1.875,14	875,14	87,51%	0,04%
7630000	BENEFICIOS DE CARTERA DE NEGOCIACION	0,00	4.046,38	4.046,38	0,00%	0,21%
7660000	BENEFICIO DE INVERSIONES	2.200,00	2.794,41	594,41	27,02%	0,03%
7780000	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5.000,00	7.227,17	2.227,17	44,54%	0,11%
7940000	PROVISION INSOLVENCIAS	2.890,31	0,00	-2.890,31	-100,00%	-0,15%
	SUMAN LOS INGRESOS	1.971.381,15	2.069.346,04	97.964,89	4,97%	4,97%

EL PRESIDENTE

Miguel Ángel Muñoz Flores

CONTADOR- CENSOR

Concepción Mino Martín

TESORERO

Luis de la Peña Martínez

PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DEL EJERCICIO 2012

Sometemos a la aprobación de la Asamblea General de Colegiados, el presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio económico del año 2012.

El presente presupuesto está elaborado en función de los siguientes datos:

Censo colegial inicial 01/01/2012	3.562
Nuevas altas estimadas	125
Bajas colegiales estimadas	-135
Censo colegial final	3.552

Para el presente ejercicio económico, el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid congela por segundo año consecutivo el importe de las cuotas colegiales ordinarias, manteniendo los establecidos para el pasado ejercicio económico, y que detallamos:

- Cuota colegial mensual: 38,00 €.
- Cuota de tramitación por reingreso: 57,00 €.

En cuanto al importe de la cuota de incorporación, establecida en 539,00 €, siendo su desglose: 285,00 € (costes administrativos asociados a la inscripción) más 254,00 € (cuota tramitación título profesional); proponemos a partir del 1 de julio de 2012, incrementar la hasta 546,00 €, siendo su desglose: 292,00 € (costes administrativos asociados a la inscripción) más 254,00 € (cuota tramitación título profesional).

Las asignaciones de los miembros de la Junta de Gobierno, las asistencias a Junta de Gobierno y comisiones de trabajo no sufren variación para el presente año, excepto que el porcentaje de retención a los miembros de la Junta de Gobierno pasa del 35% al 42%, en aplicación del Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre,

sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

Junto a la dotación presupuestaria, que se ha considerado acertada para el presente año, facilitamos el gasto/ingreso real, producido en el ejercicio 2011, de tal modo que puedan compararse las variaciones que se producen entre ambos.

Recordarles a todos ustedes que durante los días 31 de mayo a 2 de junio, se celebrará el XVII Congreso Nacional de Administradores de Fincas, organizado por el Colegio de Valencia.

Por esta razón, y con el fin de incentivar la asistencia de los administradores de nuestra demarcación territorial, se ha efectuado una dotación presupuestaria de 6.000,00 €.

No quiero terminar esta breve exposición, sin solicitar a la Asamblea la autorización correspondiente para que, durante el ejercicio económico de 2012, se puedan cubrir los posibles desfases presupuestarios, con el superávit de otras partidas. Cualquier cambio necesario sería aprobado previamente por la Junta de Gobierno.

Pido disculpas por los errores que pueda contener esta memoria, y solicito de la Asamblea General de Colegiados la aprobación de esta Memoria de Tesorería, en la que quedan debidamente justificadas las cuentas del ejercicio 2011, y la intención con que nos enfrentamos al nuevo ejercicio económico de 2012.

Madrid, 8 de mayo de 2012

EL TESORERO



Luis de la Peña Martínez

	Presupuesto 2012	Realizado 2011	Diferencia	%
Gastos	1.999.276,46	2.006.742,93	-7.466,47	-0,37%
Ingresos	1.999.276,46	2.069.346,04	-70.069,58	-3,39%

PRESUPUESTO EJERCICIO 2012

CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO 2012	GASTO REAL 2011	DIFERENCIA DE GASTOS	DESVIACION PORCENTAJE %	% TOTAL PRESUPUESTO
6000000	COMPRAS DE MERCADERIAS	30.000,00	35.552,05	-5.552,05	-15,62%	-0,28%
6020000	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.200,00	1.821,64	378,36	20,77%	0,02%
6100000	VARIACION EXISTENCIAS ALMACEN	0,00	8.601,84	-8.601,84	-100,00%	-0,43%
6120000	VARIACION EXISTENCIAS APROVISIONAMIENTOS	0,00	-3,72	3,72	-100,00%	0,00%
6210001	ALQUILER FOTOCOPIADORA ALMACEN	5.000,00	4.642,12	357,88	7,71%	0,02%
6210002	ALQUILER FOTOCOPIADORA CANON	3.508,00	3.042,52	465,48	15,30%	0,02%
6210003	ALQUILER CENTRALITA TELEFONICA	2.651,40	2.651,40	0,00	0,00%	0,00%
6210004	ALQUILER FRANQUEADORA	2.248,56	2.248,56	0,00	0,00%	0,00%
6210002	ALQUILER FOTOCOPIADORA OCE	1.100,00	1.009,72	90,28	8,94%	0,00%
6210006	ALQUILER IMPRESORA COLOR	961,20	889,67	71,53	8,04%	0,00%
6220001	CONSERVACION DE INMUEBLES	5.000,00	4.869,40	130,60	2,68%	0,01%
6220002	MANTENIMIENTO ORDENADORES	2.000,00	195,00	1.805,00	925,64%	0,09%
6220003	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DERRAMAS	1.000,00	725,00	275,00	37,93%	0,01%
6220004	CONSUMIBLES FOTOCOPIADORA	200,00	0,00	200,00	0,00%	0,01%
6220005	MANTENIMIENTO EXTINTORES	500,00	196,93	303,07	153,90%	0,02%
6220006	CONSUMIBLES FAX	500,00	392,16	107,84	27,50%	0,01%
6220007	REPARACION Y CONSERVACION	1.525,00	1.506,00	19,00	1,26%	0,00%
6220008	MANTENIMIENTO COLMADWIN	86.592,60	84.704,32	1.888,28	2,23%	0,09%
6220009	MANTENIMIENTO CALDERA	840,00	837,71	2,29	0,27%	0,00%
6230001	ASESORIA JURIDICA	40.000,00	39.475,51	524,49	1,33%	0,03%
6230002	ASESORIA FISCAL	9.013,08	8.801,88	211,20	2,40%	0,01%
6230005	TRAMITACION TITULO PROFESIONAL	31.750,00	53.848,00	-22.098,00	-41,04%	-1,11%
6230006	CONSULTORA SELECCIÓN DE PERSONAL	0,00	9.750,00	-9.750,00	-100,00%	-0,49%
6230007	COLEGIADOS: CONVENIO COLABORACION E.M.V.S	0,00	34.159,68	-34.159,68	-100,00%	-1,71%
6230008	AUDITORIA EJERCICIO ANUAL	7.020,00	6.880,00	140,00	2,03%	0,01%
6230010	MINUTAS NOTARIO	250,00	60,08	189,92	316,11%	0,01%
6230011	PREVENCION RIESGOS LABORALES	1.244,24	1.148,31	95,93	8,35%	0,00%
6230012	PROTECCION DATOS	1.766,95	1.723,84	43,11	2,50%	0,00%
6230013	REINGENIERIA PROYECTO RECOL	16.663,52	0,00	16.663,52	0,00%	0,83%
6250011	SEGURO MULTIRRIESGO INMUEBLE	3.290,75	3.170,52	120,23	3,79%	0,01%
6250021	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	99.000,00	88.627,20	10.372,80	11,70%	0,52%
6250022	SEGURO FIANZA PROFESIONAL	135.000,00	134.277,00	723,00	0,54%	0,04%
6260000	GASTOS BANCARIOS	4.500,00	3.905,61	594,39	15,22%	0,03%
6270002	RELACIONES PUBLICAS	300,00	300,00	0,00	0,00%	0,00%
6270003	PUBLICIDAD	700,00	0,00	700,00	0,00%	0,04%



PRESUPUESTO EJERCICIO 2012

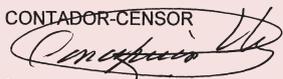
CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO 2012	GASTO REAL 2011	DIFERENCIA DE GASTOS	DESVIACION PORCENTAJE %	% TOTAL PRESUPUESTO
6270005	ACTOS SOCIALES	25.000,00	37.156,17	-12.156,17	-32,72%	-0,61%
6270006	EVENTOS RELACIONES ENTRE COLEGIADOS	3.079,72	3.079,72	0,00	0,00%	0,00%
6280001	TELEFONO	23.000,00	24.973,47	-1.973,47	-7,90%	-0,10%
6280002	ENERGIA ELECTRICA	8.000,00	7.023,37	976,63	13,91%	0,05%
6280003	GAS NATURAL	1.800,00	1.518,67	281,33	18,52%	0,01%
6290000	BIBLIOTECA	8.500,00	8.006,87	493,13	6,16%	0,02%
6290001	REVISTA COLEGIO	89.000,00	86.086,38	2.913,62	3,38%	0,15%
6290002	CEIM. CUOTA ANUAL	1.905,04	1.905,04	0,00	0,00%	0,00%
6290003	CURSOS DE FORMACION	33.000,00	24.493,60	8.506,40	42,89%	0,43%
6290004	MALETINES NUEVOS COLEGIADOS	4.500,00	4.321,85	178,15	4,12%	0,01%
6290005	CUOTA ANUAL SANTO PATRON	300,00	300,00	0,00	0,00%	0,00%
6290007	GASTOS DESARROLLO PAGINA WEB	58.500,00	56.937,50	1.562,50	2,74%	0,08%
6290008	UNION INTERPROFESIONAL C.MADRID	5.100,00	4.040,00	1.060,00	26,24%	0,05%
6290009	SEPARATA IMAGEN EXTERNA	20.000,00	19.638,00	362,00	1,84%	0,02%
6290010	GASTOS COMUNIDAD PROPIETARIOS	8.791,72	7.776,00	1.015,72	13,06%	0,05%
6290011	TRABAJOS IMPRENTA	2.000,00	1.156,39	843,61	72,95%	0,04%
6290012	PRENSA DIARIA	2.200,00	1.832,70	367,30	20,04%	0,02%
6290014	COMPRA TONNER IMPRESORA	3.500,00	2.855,35	644,65	22,58%	0,03%
6290015	COMPRA MATERIAL OFICINA	2.000,00	1.347,42	652,58	48,43%	0,03%
6290016	SERVICIO DE NOTIFICACIONES LOGALTY	16.500,00	15.354,26	1.145,74	7,46%	0,06%
6299001	RELACIONES INSTITUCIONALES	3.607,00	3.500,55	106,45	3,04%	0,01%
6299004	CORREOS/TELEGRAFOS/MENSAJEROS	12.500,00	12.382,19	117,81	0,95%	0,01%
6299005	SISTEMAS DE SEGURIDAD	740,60	740,60	0,00	0,00%	0,00%
6299006	OBRAS ASISTENCIALES	3.490,36	3.390,00	100,36	2,96%	0,01%
6299007	LIMPIEZA PORTAL/ESCALERAS	2.285,02	2.231,46	53,56	2,40%	0,00%
6299009	OTROS GASTOS	8.500,00	8.540,81	-40,81	-0,48%	0,00%
6299018	DESINSECTACION/DESRAZIZACION	544,80	535,59	9,21	1,72%	0,00%
6299988	APARCAMIENTO	4.000,00	3.803,70	196,30	5,16%	0,01%
6299999	GASTOS DE LOCOMOCION	2.250,00	2.219,85	30,15	1,36%	0,00%
6300000	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0,00	607,94	-607,94	-100,00%	-0,03%
6310002	TRIBUTOS MUNICIPALES (IAE+IBI+BASURAS)	8.600,00	7.858,43	741,57	9,44%	0,04%
6340000	IVA NO DEDUCIBLE	89.000,00	86.405,15	2.594,85	3,00%	0,13%
6400000	SUELDOS/SALARIOS PERSONAL	569.588,65	602.993,86	-33.405,21	-5,54%	-1,67%
6420000	SEGURIDAD SOCIAL	175.964,29	148.269,29	27.695,00	18,68%	1,39%
6490000	ATENCIONES SOCIALES	12.100,00	10.618,49	1.481,51	13,95%	0,07%
6490001	AMORTIZACION CREDITOS	225,00	147,78	77,22	52,25%	0,00%

PRESUPUESTO EJERCICIO 2012

CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO 2012	GASTO REAL 2011	DIFERENCIA DE GASTOS	DESVIACION PORCENTAJE %	% TOTAL PRESUPUESTO
6500000	PERDIDAS CUOTAS INCOBRABLES	25.000,00	26.840,00	-1.840,00	-6,86%	-0,09%
6500001	PERDIDAS FACTURAS INCOBRABLES	0,00	22,37	-22,37	-100,00%	0,00%
6520001	ASIGNACION PRESIDENTE	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,00%
6520002	ASIGNACION SECRETARIO - TESORERO	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,00%
6520003	DIETAS ASISTENCIA JUNTA DE GOBIERNO	17.283,84	17.283,84	0,00	0,00%	0,00%
6530001	PLENOS CONSEJO GENERAL	450,00	449,33	0,67	0,15%	0,00%
6530003	SUBVENCION CONGRESO NACIONAL	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00%	0,30%
6530004	CUOTAS TRIMESTRALES CONSEJO GENERAL	88.842,96	93.070,08	-4.227,12	-4,54%	-0,21%
6530005	SUBVENCION JOVENES ADMINISTRADORES	0,00	6.000,12	-6.000,12	-100,00%	-0,30%
6540000	COMISIONES DE TRABAJO	56.425,00	54.935,16	1.489,84	2,71%	0,07%
6550000	ASAMBLEAS DE COLEGIADOS	8.000,52	2.599,48	5.401,04	130,84%	0,27%
6570000	CIRCULARES INFORMATIVAS	4.000,00	3.704,09	295,91	7,99%	0,01%
6580000	INFORMES, DICTAMENES, ESTUDIOS	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00%	0,30%
6780001	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	50,00	-50,00	-100,00%	0,00%
6810000	DOTACION A LA AMORTIZACION	38.000,00	20.728,79	17.271,21	83,32%	0,86%
6950000	FONDO PARA CONTINGENCIAS	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00%	0,25%
6950001	DOTACION PROVISION POR OPERACIONES COMERCIALES	3.500,00	2.624,63	875,37	33,35%	0,04%
	SUMAN LOS GASTOS	1.999.276,46	2.006.742,93	-7.466,47	-0,37%	-0,37%

Vº B PRESIDENTE

 Miguel Ángel Muñoz Flores

CONTADOR-CENSOR

 Concepción Mijón Martín

TESORERO

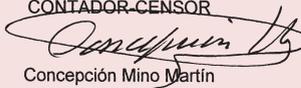
 Luis de la Peña Martínez

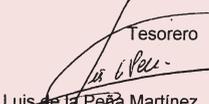
PRESUPUESTO EJERCICIO 2012

CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO	INGRESO REAL	DIFERENCIA	DESVIACION	% TOTAL
		2012	2011	DE INGRESOS	PORCENTAJE %	PRESUPUESTO
7000000	VENTA DE MERCADERIAS	45.000,00	44.993,10	6,90	0,02%	0,00%
7010001	PROGRAMA INFORMATICO COLEGIO	12.000,00	11.053,31	946,69	8,56%	0,05%
7050003	CURSOS DE FORMACION	30.000,00	18.320,00	11.680,00	63,76%	0,58%
7050004	PRESTACION DE SERVICIOS	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00%	0,08%
7050005	SERVICIO DE NOTIFICACIONES LOGALTY	20.169,20	15.352,21	4.816,99	31,38%	0,24%
7200000	CUOTAS ORDINARIAS	1.640.675,00	1.636.086,00	4.589,00	0,28%	0,23%
7210000	CUOTAS CONVENIOS COLABORACION COLEGIOS	2.052,00	2.052,00	0,00	0,00%	0,00%
7220000	CUOTA EXTRAORDINARIA REINGENIERIA	6.250,00	11.700,00	-5.450,00	-46,58%	-0,27%
7290000	CUOTAS DE INGRESO	67.725,00	114.268,00	-46.543,00	-40,73%	-2,33%
7290001	CUOTAS DE REINGRESO	5.000,00	2.378,75	2.621,25	110,19%	0,13%
7290002	CUOTAS POR TRASLADO	539,00	0,00	539,00	0,00%	0,03%
7500000	PUBLICIDAD REVISTA COLEGIO	102.000,00	105.791,56	-3.791,56	-3,58%	-0,19%
7500001	PUBLICIDAD CALENDARIO PLANING	7.800,00	8.800,00	-1.000,00	-11,36%	0,13%
7500003	SEPARATA IMAGEN EXTERNA	11.000,00	10.213,20	786,80	7,70%	0,04%
7520000	ALQUILER DE PISOS	4.021,26	3.921,39	99,87	2,55%	0,00%
7550000	INGRESOS POR SERVICIO AL PERSONAL	200,00	120,48	79,52	66,00%	0,00%
7590002	CENA DE HERMANDAD	11.500,00	12.740,00	-1.240,00	-9,73%	-0,06%
7590004	OTROS INGRESOS	10.000,00	11.953,26	-1.953,26	-16,34%	-0,10%
7590005	JORNADAS MONOGRAFICAS	3.000,00	2.705,00	295,00	10,91%	0,01%
7590006	CONSEJO GRAL: SUBVENCION CURSOS FORMACION	650,00	1.300,00	-650,00	-50,00%	-0,03%
7590007	CONVENIO COLABORACION E.M.V.S	0,00	34.159,68	-34.159,68	-100,00%	-1,71%
7590008	EVENTOS RELACIONES ENTRE COLEGIADOS	5.495,00	5.495,00	0,00	0,00%	0,00%
7590011	PATROCINIOS CURSOS DE FORMACION	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00%	0,15%
7621000	INGRESOS DE CREDITOS A CORTO PLAZO	1.900,00	1.875,14	24,86	1,33%	0,00%
7630000	BENEFICIOS DE CARTERA DE NEGOCIACION	0,00	4.046,38	-4.046,38	-100,00%	-0,20%
7660000	BENEFICIO DE INVERSIONES	2.800,00	2.794,41	5,59	0,20%	0,00%
7780000	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5.000,00	7.227,17	-2.227,17	-30,82%	-0,11%
SUMAN LOS INGRESOS		1.999.276,46	2.069.346,04	-70.069,58	-3,50%	-3,50%

Vº B. PRESIDENTE

 Miguel Ángel Muñoz Flores

CONTADOR-CENSOR

 Concepción Mino Martín

Tesorero

 Luis de la Peña Martínez

